

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

Facultad de Ciencias de la Comunicación,

Turismo y Hotelería

CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**TÍTULO: EL CONTENIDO DEL PROGRAMA ESPECTÁCULOS
DURANTE EL AÑO 2016**

MODALIDAD: PRESENCIAL

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**PRESENTADO: BACHILLER FRANCESCA LUCÍA GERALDINE
CARRILLO GARCÍA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

2018

Dedicatoria

A Dios, a los ángeles que iluminan mi camino, a las escultoras de mi vida, mi madre y mi tía, a los golpes en la vida y a lo maravilloso de la incertidumbre.

ÍNDICE

	Pág.
• RESUMEN	5
• INTRODUCCIÓN	6
• CAPÍTULO I: DEFINICIÓN DEL PROBLEMA, OBJETIVO E HIPÓTESIS	8
1.1 Descripción de la situación problemática	8
1.2 Problema general y específicos	10
1.2.1 Problema general	10
1.2.2 Problema específico	10
1.3 Objetivos	10
1.3.1 Objetivo General	10
1.3.2 Objetivos Específicos	10
1.4 Hipótesis	11
1.4.1 Hipótesis General	11
1.4.2 Hipótesis Específicas	11
• CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO O FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	12
2.1 Fundamentación Teórica	12
2.1.1 El periodismo	12
2.1.2 Tipos de periodismo	14
2.1.3 El periodismo de espectáculos	19
2.1.4 Espectáculos en el Perú	23
2.1.5 El término mediático	28
2.1.6 Tratamiento de la información	30
2.1.7 Lenguaje televisivo	31
2.1.8 Los conductores de televisión	33
2.1.9 Ética y normativa legal	35
2.2 El programa “Espectáculos”	40
2.2.1 El programa “Espectáculos” durante el 2016	41
2.3 Glosario	43
• CAPÍTULO III: METODOLOGÍA Y TÉCNICA	44
3.1 Población y muestra	44
3.2 Técnica e instrumento de recolección de datos	44

• CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO	45
4.1 Tablas y gráficos	45
4.2 Discusión de resultados	59
• CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
5.1 Conclusiones	62
4.2 Recomendaciones	63
• CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
• CAPÍTULO VII. ANEXOS	66
7.1 Instrumento de investigación utilizado	66
7.2 Imágenes	68

RESUMEN

El presente trabajo de investigación está referido al contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016, periodo en el que debido a los excesos presentados a través del lenguaje y conducta inadecuada de los conductores y a la difusión de información poco aceptada por la audiencia, se consolidara como un programa polémico y altamente criticado, ocasionando la salida de varios de sus conductores, sanciones económicas al canal que lo transmitía y sobre todo el cuestionamiento sobre el contenido permitido y tolerado de la televisión peruana.

El objetivo general de la investigación, se centró en evaluar cómo era el contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016, siendo los objetivos secundarios conocer e indicar como era el comportamiento y el lenguaje en vivo de sus conductores durante el mencionado año.

La población que se eligió estuvo conformada por adultos, de edades entre 25 a 45 años, que fueron parte de la teleaudiencia del programa “Espectáculos” durante el año 2016. La técnica que se utilizó fue la encuesta personal o “face to face”, siendo el instrumento el cuestionario elaborado por 10 preguntas cerradas entre dicotómicas y politómicas.

Las conclusiones a la que se llegó con la presente investigación fue que el contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016 no fue apropiado, los televidentes no estuvieron de acuerdo con la información difundida, ni con el cast de conductores que la producción eligió para dicho periodo, además se concluyó que los conductores no mostraron un comportamiento adecuado, ya que la mayoría de los televidentes observaron alguna disputa entre ellos en vivo, finalmente el lenguaje que los conductores utilizaron en el desarrollo del programa durante el 2016 no fue asertivo, los televidentes observaron que los conductores utilizaron palabras que no estaban permitidas en un programa matutino.

Palabras claves: Televisión, periodismo, espectáculos, sensacionalismo, cultural.

INTRODUCCIÓN

Espectáculos fue un programa transmitido desde el año 2013 por el canal Latina Televisión, que se logró consolidar como un programa líder en audiencia en el horario matutino de 8:00 a 11:30 am.

Este programa de periodismo de espectáculos fue duramente criticado por la calidad del contenido que exponían, ya que sus reportajes se centraban netamente en la sobreexposición de la vida privada de dudosas personalidades del medio artístico, alejándose notablemente de la categoría cultural de espectáculos que profesaba pertenecer.

Estas críticas empeoraron para el año 2016, en donde la producción del programa decidió consolidar como conductores a un grupo de modelos, que anteriormente habían pertenecido a programas de competencia, quienes según la opinión pública y los tabloides carecían de actitud y preparación para asumir la conducción de un programa de transmisión en vivo. Es así como este grupo de jóvenes se encargaron, durante el mencionado año, de hacer sobresalir al programa debido a los escándalos y disputas que protagonizaban en vivo, cortando entrevistas y/o sobresaltándose ante cualquier situación de estrés, ocasionando diversas sanciones al canal, debido al horario familiar en el que se transmitía.

La presente investigación es de notable importancia, ya que cada vez más se admite en la televisión peruana este tipo de contenidos televisivos, plagados de excesos conductuales, donde la información transmitida no genera un feedback cultural, si no muchas veces crea una cortina visual que desvía la atención hacia verdaderas noticias de interés coyuntural.

Lo que se consume es claramente el reflejo de la decadencia social por la que se está viviendo y de aquello que el público peruano se está acostumbrando a demandar, el retroceso escondido tras un interés

irreconocible de un morbo claramente falso y armado con el fin de truncar cognoscitivamente una generación emergente.

Para su presentación este trabajo ha sido dividido en siete capítulos que a continuación se detallaran:

El primer capítulo está referido a la definición del problema, donde se explicará de manera exhaustiva el desarrollo central de la investigación, se comentará sobre el contenido del programa “Espectáculos” así como la tergiversación del término periodismo de espectáculos, además presentaremos los objetivos y las hipótesis que se pudieron desprender del desarrollo del problema de investigación.

El segundo capítulo se refiere a la recopilación teórica de la información que servirá de sustento para la presente investigación, en la cual se desarrollaran temas como: El periodismo, tipos de periodismo, la historia del periodismo, el periodismo de espectáculos, los espectáculos en Perú, criterios para la selección de conductores, el término mediático, tratamiento de la información, el lenguaje televisivo y la ética, la normatividad legal en la televisión y finalmente el programa “Espectáculos”. Además, se presentará el glosario de términos que se utilizaron en el desarrollo del marco teórico.

En el tercer capítulo se desarrollará la metodología y técnica que se utilizó para la recopilación de información en los televidentes del programa “Espectáculos” durante el 2016, en se encontrará la población, muestra y el mecanismo de recolección de datos que se utilizó para la presente investigación.

En el capítulo cuatro se realizará un análisis de la información obtenida mediante el mecanismo de recolección de datos que se utilizó: la encuesta.

Finalmente, en el capítulo cinco, se detallarán las conclusiones y recomendaciones a las que se pudo llegar luego del desarrollo de la presente investigación.

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS

1.1. Descripción de la situación problemática

El problema de investigación está referido al “Contenido del programa Espectáculos, durante el año 2016”.

En los últimos 20 años, el contenido de los programas de formato periodístico ha perdido fuerza y credibilidad debido a hechos bastante vergonzosos como la explotación y masificación de la prensa sensacionalista, evidentes cortinas de humo y demás escándalos que desacreditan a una profesión tan importante como lo es el periodismo.

Si las ramas más serias de esta carrera están siendo contagiadas de esta nueva tendencia, ¿Qué se puede decir del periodismo de espectáculos? Aquel que desde hace bastante tiempo viene siendo criticado por la calidad de contenido que expone (en sus diferentes formatos), tildándolo de monótono y banal al estar basado únicamente en escándalos de personajes famosos, concebidas por ellos mismos.

En la actualidad está fuerte predisposición mental formada en los televidentes, se basa netamente en experiencias propias con programas de espectáculos cuyo objetivo se centra en brindar entretenimiento mediático a través de controversias y provocaciones verbales entre sus conductores, discusiones en vivo con los entrevistados y la difusión, sin censura, de escándalos amorosos y privados de aquellas personas inmersas en el mundo del espectáculo, dando como resultado un simple entretenimiento audiovisual sin objetivo, es decir una pérdida de tiempo a conciencia, que aun así despierta un gran interés en el consumidor liderando el rating televisivo.

Lo detallado anteriormente, es uno de los principales problemas que se encuentra dentro del contenido del programa “Espectáculos”, que a pesar de poseer un nombre que en la categoría periodística denota

comunicación cultural y artística, durante el año 2016, fue uno de los programas con mayor polémica, cuyos improperios transmitidos en vivo ocuparon portadas de diversos medios comunicacionales.

El programa “Espectáculos” muchas veces no causó polémica debido a sus reportajes o descubrimientos difundidos, si no netamente al comportamiento y lenguaje poco asertivo de sus conductores, quienes en ese entonces eran chicos realities recién separados de programas de competencia.

Es así que, ante cualquier situación de estrés, ocasionada por alguna entrevista conflictiva o desacuerdo entre sus compañeros, los conductores se dejaban llevar por sentimientos negativos, utilizando un lenguaje poco asertivo como respuesta, generando un circo de “dimes y diretes”, que acababa usualmente en agresivas disputas transmitidas en vivo, dejando en el olvido el respeto por aquel público que los observaba.

Este cambio o degeneración constante en los programas de espectáculos, es posible por la gran aceptación y solicitud del público que desarrolla una necesidad que tiende a encontrar en los escándalos todo un espectáculo digno de seguir con atención y devoción, los pocos días (o semanas) que este dure, siempre y cuando los conductores sigan discutiendo y los reporteros continúen destapando, con el ahínco correspondiente al periodismo de investigación, nueva información sin confirmar del escándalo amoroso del momento, el cual se expandirá como tema de conversación incluso en los centros educativos o trabajos, pero que igualmente el consumidor juzgará y sentenciará generando el término “hipocresía en las audiencias”

Lo lamentable del periodismo de espectáculos no radica en sus contenidos ni en su tratamiento, sino simplemente, en que ya casi no existe, como se verá a lo largo de esta investigación, porque el problema es la mala integración del fenómeno mundial sensacionalista al periodismo nacional, que lo está desapareciendo.

1.2. Problema General y Específicos

1.2.1. Problema General

- ¿Cómo era el contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo era el comportamiento en vivo de los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016?
- ¿Cómo era el lenguaje de los conductores en vivo del programa “Espectáculos” durante el año 2016?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Evaluar cómo era el contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Conocer como era el comportamiento en vivo de los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016.
- Indicar como era el lenguaje en vivo de los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis General

- El contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016 fue inapropiado.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- El comportamiento de los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016, fue inadecuado.
- El lenguaje de los conductores del programa “Espectáculos” de Latina Televisión durante el año 2016, fue poco asertivo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO O FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Fundamentación teórica

2.1.1. El periodismo

El periodismo es una de las herramientas más antiguas utilizadas para la difusión de información a nivel mundial, conceptualmente se basa en la recopilación y análisis, ya sea a modo escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas.

Considerado una de las ramas más importantes de la Ciencias de la Comunicación, el periodismo nos permite registrar los hechos sobresalientes de la actividad humana, discerniendo y priorizando aquellos temas que despiertan el interés colectivo de un determinado grupo mayoritario perteneciente a la sociedad. Desde el punto de vista de quien recaba la información, es el periodista, quien selecciona de entre la gran cantidad de acontecimiento que ocurren, lo que podría interesarle al gran público, usando como criterio la relevancia y la novedad de la noticia.

Son diversas las definiciones de periodismo que existen. Para Gomis (1991), el periodismo se puede entender como un método de interpretación de la realidad social. “La interpretación periodística permite, mediante el lenguaje, descifrar y entender la realidad de las cosas que están pasando a nuestro alrededor”. Este concepto nos permite entender la importancia y responsabilidad de esta profesión para el conocimiento y la percepción de una sociedad frente a hechos que ocurrían en simultáneo, de los cuales, en un primer momento, no se podían conocer si no mediante las publicaciones que según el horario en que ocurriesen podían llegar a difundirse hasta el siguiente día.

Del concepto de Gomis (1991) también se desliga la interrogante sobre qué tan ético puede llegar a ser no transmitir la información de manera objetiva y directa, si no presentarla mediante una interpretación con un juicio valorativo ya incluido.

A pesar que desde la época de Aristóteles se difundía el dicho “El conocimiento es poder”, no fue sino hasta el siglo de las luces, en donde se re valorizó el concepto de información como equivalente de riqueza incuantificable, donde la inmediatez se anexó como característica prima, seguido por la capacidad de difusión y alcance, finalizando con la capacidad de información que se podía transmitir mediante artículos hechos a mano, sátiras dibujadas, entre otro métodos artesanales que se propagaban.

El periodismo, de manera concisa, es el nexo entre la información y la sociedad, es el discernimiento de la misma según parámetros éticos y responsables.

Tener acceso a la información completa y la libertad para expresarla de distintas maneras, incluyendo valoraciones, en un contexto social desconocedor

En función de sus fines, Vargas Llosa (2012), señala que el periodismo, tanto el periodismo informativo como el de opinión, es el mayor garante de la libertad, la mejor herramienta de la que una sociedad dispone para saber qué es lo que funciona mal, para promover la causa de la justicia y para mejorar la democracia.

La noticia es un hecho verdadero inédito o actual, de interés general que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez ha sido recogido, interpretado y valorado por quienes controlan el medio de comunicación. (Martínez Albertos, 1972)

Habiendo así diversas definiciones de una profesión de rigurosa importancia, ya que épocas donde la velocidad de la tecnología

que ahora conocemos como internet y la facilidad de fuentes informativas eran impensables, era el periodismo el único.

2.1.2. Tipos de Periodismo

Hace más de veinte años, Manuel Buendía (1996) fue uno de los pioneros en detectar la urgencia de la especialización periodística; no la del periodismo como profesión, sino la de áreas determinadas dentro de éste, como requisito indispensable para poder hacer frente a un conocimiento que avanza a prisa y exige el dominio particular y profundo de temas. “Seguir preparando periodistas convencionales ya no tiene mucho sentido frente al tamaño y gravedad de los problemas que está viviendo el país (...) El presente y el futuro de los buenos periodistas debe ser la especialización.

Más recientemente, Federico Campbell (2002) consideró que, ante la diversificación tan amplia que ha habido en las áreas sociales generadoras de información, se hace necesaria la especialización en alguna de ellas para mantener vigente la capacidad del periodista frente a la competencia.

A pesar de esto, hoy, al hablar de periodismo especializado, todavía se habla de una disciplina que no ha sido estudiada lo suficiente como para establecer límites y definiciones concretas, y resolver los problemas de adecuación entre la teoría y la realidad que viven los periodistas en este momento, por lo que su campo de conocimientos no se encuentra aún bien estructurado.

El avance tecnológico, las demandas sociales y el gigantismo cultural actual, al igual que la abundancia y la complejidad de los flujos informativos y la fragmentación de las audiencias, han dado como resultado una diversidad de intereses, gustos y necesidades particulares insertadas en espacios exigentes, que deben ser satisfechas. Para esto, el periodismo especializado -y su investigación- surge y toma auge, sobre todo en los últimos diez

años, como una alternativa en la manera de informar y ampliar el conocimiento, enfocado hacia segmentos y mercados bien delimitados para cubrir sus demandas cada vez más selectivas.

Conociendo los orígenes de esta rama de las Ciencias de la Comunicación, entendemos que los temas de interés de una comunidad social pueden llegar a ser variados y que la profundidad con que se tratan los mismos obedecerá a cuanto énfasis se le asigna a cada tema.

Es así que, en miras de una mayor difusión de los primigenios periódicos, el periodismo comenzó a ramificarse, ya que era demasiado objetivo obligar a las personas a interesarse por unos determinados temas (mayoritariamente orientados a la coyuntura socio política), además que el público comenzó a solicitar mayor profundidad en noticias volátiles que muchas veces ocupaban pequeñas notas ubicadas en los laterales de los impresos.

Esta ramificación a lo largo de la historia terminó por consolidar la especialización del periodismo según preferencias, hasta la actualidad en donde las universidades ofrecen alternativas para el ejercicio de una carrera focalizada en temas específicos.

Un acercamiento general a la definición del periodismo especializado, nos dice que es aquél que, dirigido a un público amplio pero concreto, especializado o no, aborda de manera completa y experta la información noticiosa de un área temática específica para después divulgar los resultados en un lenguaje elaborado de acuerdo con las cualidades requeridas por el grupo receptor.

No debe confundirse el periodismo especializado con la prensa especializada, pensada únicamente para audiencias conocedoras de los temas y que no necesariamente toca temas de actualidad. Tampoco con la prensa de contenidos selectivos (las secciones de los periódicos o las publicaciones que tratan un único tema) porque

la construcción de los textos y el lenguaje puede no ser la apropiada.

El periodista especializado se identifica como un profesional con un doble proceso de aprendizaje: el de la profesión como tal y el del campo de conocimientos al que va a dedicar su trabajo de divulgación. Esto, aunado a una aguda capacidad selectiva y pleno reconocimiento de los objetivos de sus investigaciones, resultará, entre otras ventajas, en un encuentro con sus fuentes de información más directo, personalizado e igualitario, lo que le va a permitir establecer canales de acceso más fáciles y rápidos, y flujos comunicativos más eficientes, además de evitar la función de simple transcriptor de datos.

La determinación de las áreas de conocimientos que debe tratar el periodismo especializado –uno de los primeros problemas a los que se enfrentó la disciplina- debe hacerse con base, principalmente, en los intereses de las distintas audiencias, y no sólo por la importancia social a consideración del periodista, por lo que casi cualquiera sería tema abordable, siempre que cumpla con las condiciones de actualidad y relevancia.

Según Wolfe (1976) estas ramas del periodismo se pueden subdividir a través del tipo de información y según el medio de comunicación que se utilice.

Según el medio de comunicación que utilice:

Cada dispositivo tecnológico trae beneficios y limitaciones que los hacen característicos, a la hora de publicar una noticia. Es por eso que se pueden dividir en:

- a. **Periodismo gráfico:** Aquel que utiliza la fotografía como medio. Tiene la ventaja de ser testimonial de los hechos y de poder transmitirse como prueba irrefutable. Al ser menos imperceptibles

que una cámara de video pueden captar momentos de imprevisto: un ejemplo son las fotos paparazzi.

- b. **Periodismo audiovisual:** Es aquel que usa la televisión para transmitir la información. Actualmente se encuentra institucionalizado en los noticieros, dirigido por periodistas profesionales, en los que se segmenta los minutos que dura el programa según la jerarquía que se le dé a los acontecimientos económicos, políticos, culturales, entre otros.
- c. **Periodismo radiofónico:** Emplea la radio. Tiene la ventaja de ser uno de los medios más accesibles económicamente, y de llegar de esta forma a un gran número de personas. Además, es uno de los dispositivos que trasmite en tiempo real de forma más fácil.
- d. **Periodismo escrito:** Es aquel que aparece en los periódicos y revistas. Los márgenes de la página, los espacios, la tipografía, y la organización del texto corresponden también al orden de lo que se quiere comunicar, y depende del destinatario de esas noticias. En cuanto a la rapidez en que se emiten tiene un punto desfavorable respecto a otros medios.
- e. **Periodismo cibernético:** Utiliza todas las técnicas conocidas del mundo de la web: blogs, páginas especializadas. Si bien las notas también son redactadas, tienen la posibilidad de reflejarse en el ámbito público de forma inmediata.

Según el tipo de información:

- **Periodismo de investigación:** Son aquellas noticias que necesitan de una profundización de los hechos por parte del periodista que se hace cargo de recabar la información. El profesional debe recurrir a varias fuentes para confirmar la información. Generalmente es llevado adelante para visibilizar ante la opinión pública sucesos políticos, económicos y sociales.
- **Periodismo informativo:** Se ocupa de sintetizar todas las noticias de interés general para una nación o una comunidad. La idea es responder básicamente a las cinco preguntas clásicas del

periodismo: ¿Qué, dónde, cuándo, quién, y cómo se dio el hecho noticioso?

- **Periodismo alternativo:** Difunde noticias que no aparecen generalmente en los medios de comunicación masivos, dada la estrechez de estos con el poder político y económico. Son principalmente en tono de denuncia, dado su carácter de independientes.
- **Periodismo deportivo:** Es el seguimiento de aquellos acontecimientos del área del deporte que tienen trascendencia mundial, como las Olimpiadas, nacional pero también local. Algunos hechos que refieren a figuras públicas del mundo del deporte también entran en esta categoría.
- **Periodismo de espectáculos:** El periodismo de espectáculos es la disciplina que se encarga de informar al público sobre el acontecer del mundo del arte, en la que se incluye la música, el cine, la televisión y el teatro, como expresiones.

Son indistintas las clasificaciones que podemos obtener sobre el periodismo ya que siempre responderán a las preferencias del público, quien encuentra necesidades cada vez diferentes en campos informativos.

El periodismo de espectáculos

El término “Espectáculos”, está ligado a lo cultural por el principio de expresión humana y creación, destinado a manifestar públicamente un producto final, el espectáculo merece cierta atención por constituirse en uno de los medios culturales por excelencia. Vale, por tanto, partir de una etimología que nos permita el manejo adecuado del término y su aplicación, al tipo de periodismo que más adelante especificaremos.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término espectáculo proviene del latín “espectaculu”. Su significado se refiere a toda función o diversión pública. Una segunda definición lo describe como aquello especialmente notable que se ofrece a la vista o a la contemplación intelectual. Y una tercera acepción, como cualquier acción escandalosa o extraña.

En nuestro medio es común escuchar o leer el manejo facilista del término aun cuando, partiendo del mismo concepto, no esté empleado adecuadamente o de manera correcta (Camba, 2013).

Se habla ahora de una cultura del espectáculo. Un sistema de estrellato y un pequeño mundo donde priman las luminarias de la televisión y el cine. Un ámbito en donde circulan frases (algunas acuñadas para tal fin) como farándula, chisme y otras que giran en torno a un llamado "periodismo de espectáculos"; a un "periodista de espectáculos", a una "especialidad del espectáculo". Pero, por increíble que parezca, esta realidad actual tiene sus inicios en aquel espectáculo que formaba parte del debate cultural de fines del siglo pasado y principios del XX.

El espectáculo era un elemento del periodismo cultural, del que posteriormente se separaría hasta llegar a ser lo que hoy.

El periodismo de espectáculos, es la rama de las comunicaciones encargada, en un primer momento, de la comunicación y difusión

de aquellos temas derivados al arte en cada una de sus manifestaciones, desde expresiones culturales ligadas a la pintura, escritura, teatro, danza, canto, etc. Ya que tenía la misión de ser el puente entre las creaciones artísticas y el público, colaborando con el crecimiento de los artistas, a través de la crítica basada en conocimiento.

Para Pelayo y Cabrera (2001), esta especialidad del periodismo surgió y es parte del periodismo cultural, pero se ha ido apartando de la mera cultura debido a tres acontecimientos en la historia. El primero es el nacimiento del cine, la radio y la televisión; luego, su consolidación en los años 1980 como periodismo especializado, para finalizar con la aparición del agregado de espectáculos del diario que ha llegado en algunos casos a ser “sensacionalismo farandulero”

Lo cierto es que, en la actualidad, esta rama ha perdido credibilidad y seriedad, debido a una corriente que desplazó la esencia cultural que esta profesión denotaba, instaurando un movimiento dedicado netamente al análisis exhaustivo de la vida personal y excesiva de nuevos artistas cuyas obras maestras son básicamente crear escándalos para cubrir las planas de los principales tabloides.

El periodismo de espectáculos ha conseguido un espacio bastante amplio dentro de la prensa y su rentabilidad ha generado que varios medios se dediquen exclusivamente a especializarse en él. Sin embargo, a pesar de su popularidad, existe un prejuicio enorme por parte de la audiencia frente a los programas, revistas y secciones de espectáculos, por considerar que trabajan con contenido poco trascendental.

El periodismo de espectáculos se separa del cultural en el momento en el que surge lo que Ayala y León Huamán (2000) llaman el “sistema de estrellas”, la vida de los actores y de los

personajes públicos, que vieron invadida su vida privada mientras su fama como artistas crecía.

De esa cuenta, aparecieron revistas especializadas en el séptimo arte en las que se mezclaban las críticas serias a las películas, con las que se guardaba el mensaje cultural y analítico, con la vida de las estrellas del momento, lo que agregaba el factor del morbo, que el lector buscaba, y que fue el enfoque hacia el cual se fueron decantando los medios por la venta de los ejemplares.

Pero fue hasta mediados de los 80 que el periodismo de espectáculos comenzó a consolidarse como una especialidad, pero también a finales de esa época se comenzó a separar una nueva rama basada en el sensacionalismo farandulero.

Por muy lejano que parezca, el periodismo de espectáculos era una rama del periodismo cultural; una rama que se convirtió en árbol con la llegada de los medios masivos de comunicación.

Es importante decir que, desde el comienzo del periodismo de espectáculos, éste tuvo una línea promocional; es decir, el periodismo de espectáculos nació como un periodismo con fines lucrativos. La información editorial se mezclaba con anuncios sobre lanzamientos de discos, obras de teatro, telenovelas venideras, entre otros contratos; a esta composición, se agregaba un periodismo rosa (o del corazón) de bajo nivel profesional que indagaba en la vida privada del medio artístico.

“Es también la cultura del hedonismo (el dinero rápido y fácil proporciona placer) y del teleologismo, donde el lema del todo vale y el fin justifica los medios se impone a pasos agigantados en cualquier esfera de la vida, viéndose reflejado en los medios de comunicación quienes, al fin y al cabo, simplemente tratan de reproducir y de representar lo que ocurre en la calle misma” (Cano, 2012)

Esto da como resultado una confusión, en Perú no se sabe distinguir entre el periodismo de espectáculos y el periodismo del corazón, hecho que se distingue en los programas de la misma nomenclatura

Tanto comunicadores como audiencias no saben diferenciar estos géneros periodísticos. Ocasionando, tanto del género periodístico, así como de la información que éste transmite, un mero programa audiovisual, radiofónico o editorial de entretenimiento. Un ocio sin objetivo concreto.

“Tenemos muy poco periodismo de espectáculos, tenemos mucho periodismo rosa, del corazón; aquí se habla mucho y se hacen muchos negocios con bodas, matrimonios, divorcios, demandas, cirugías, con todos estos escandalitos de ocasión, pero tenemos muy poco periodismo de verdad enfocado al espectáculo... que hable sobre el trabajo de las estrellas, sobre la industria del espectáculo, y que sirva de plataforma para que el ciudadano común y corriente se entere...” (Cano, 2012).

De acuerdo a la Revista “Yan que po” de Comunicación Social, en su estudio “El periodismo rosa como telenovela de no-ficción en el marco de la libertad de expresión” en 2007, subraya que el periodismo rosa “parece haber descubierto un género que mezcla información, con análisis, interpretación y opinión en sólo un recipiente”, un periodismo poco ético con cámaras ocultas, grabaciones no autorizadas de audio y persecuciones de personas famosas. La firma de este oficio periodístico.

“Los actores/personajes...cuentan así su propia vida, día a día... con la ventaja sobre la telenovela tradicional, en que no hay un final... Todo ante el mayopavidez de los protagonistas que no hacen ascos a que su vida privada sea ventilada a diario por la tele,”.

Mientras los formatos en televisión, radio, impresos, etc. sigan sin diferenciar el periodismo de espectáculos del periodismo rosa, estos géneros informativos seguirán llenos de confusión, una ficción bizarra para las audiencias que todavía no logran distinguir entre información veraz y oportuna del simple chisme. Una responsabilidad tanto del comunicador, como de la audiencia.

2.1.3. Espectáculos en el Perú

Como ya se detalló, el periodismo de espectáculos actualmente se centra en la industria del entretenimiento morboso, que investiga principalmente la vida sentimental y privada de personajes públicos, quienes muchas veces han llegado a ser catalogado como celebridades precisamente por protagonizar escándalos en la vía pública que llegaron a ser transmitidos mediante las fuentes difusoras de este tipo de información.

Amparado en la libertad de expresión y en lo subjetivo de los gustos, esta afinidad de un público mayoritario por consumir un contenido morboso, se remonta históricamente hacia la época en que los juglares, quienes fueron los primeros reporteros del siglo X, encontraron que si incluían información en su cantares sobre acontecimientos de la anhelada vida de la realeza obtenían ganancias mayoritarias, a este hecho se le sumó los relatos narrativos y fantasiosos que estos agregaban en su afán de idolatrar o satirizar aquellas voladas o presunciones sobre el desarrollo de las actividades dentro de los castillos.

Para los autores Ayala y León (2000) “Con la aparición de nuevos canales informativos, como la televisión, nos alejamos del monopolio informativo que representó la imprenta y sus derivados, para introducir al periodismo en el campo del entretenimiento audiovisual, ese que dejaba de lado las largas redacciones informativas, para dar paso a distintas plataformas que nos servían como canal de desfogue de las largas rutinas laborales, además de

convertirse en el principal centro de entretenimiento de familias, niños y adolescentes”.

Es así que se puede presumir que el gusto por lo sensacionalista, amoroso y privado o lejano de nuestro campo de visión siempre ha existido y ha gozado de buena popularidad bajo el manto de entretenimiento consumido en los tiempos libres sin definición alguna.

En el Perú, esta corriente morbosa y bastante alejada de las bases culturales, se consolidó con la periodista Magaly Medina, quien empezó trabajando en la revista Oiga, además de los periódicos Correo y Ojo, que gozó de relativo éxito debido a su manera picara de escribir noticias en doble sentido e incluir suposiciones amparada en la libertad de expresión de todo ser humano.

En 1996 le ofrecieron la oportunidad de conducir un pequeño bloque de tres minutos, definido en la categoría de espectáculos, para el noticiero central del canal ATV, en el narraba los hechos más “escandalosos” del día de aquellos personajes que, debido a su presencia en novelas, teatros y demás escenarios, despertaban el interés de los televidentes.

Debido a lo novedoso del formato, en el año 1997, le ofrecieron conducir su propio programa sabatino, el cual tendría una duración de dos horas, empezando a las 4:00 pm, logrando tener un número de audiencia mayor a lo que se estimaba. Es así que los directivos decidieron darle otro programa de lunes a viernes a la 9:00 p.m. llamado “Pese a quien le pese”. Al igual que el programa de los sábados, éste nuevo espacio logró apoderarse el rating, liderando en su horario.

Después de estar algunos meses en ATV, Medina recibió la oferta de Frecuencia Latina (canal 2) para conducir su programa, en el horario de lunes a viernes y en horario estelar (8:00 p.m), el programa en dicha televisora inició en 13 de julio de 1998. Luego

de más de 2 años en canal 2 y luego del cambio de directorio (Devolución de directorio a Baruch Ivcher), Magaly TeVe salió del aire, siendo emitido su último programa el martes 5 de diciembre de 2000. Después de algunos meses Medina regresó a la casa televisiva que la dio a conocer (ATV), el programa inició en marzo de 2001 en horario de lunes a viernes a la 9:00 p.m.

Es aquí donde se consolidó la época dorada del periodismo de espectáculos, que en conjunto con el contexto político que se vivía en el país, fueron uno de los principales protagonistas de la llamada prensa sensacionalista creadora de cortinas de humo cuya finalidad primigenia era disipar la atención de la población de aquellos temas importantes en la realidad nacional.

Magaly Medina es considerada una de las fundadoras de las noticias sin confirmar, debido a la inclusión de un segmento en el cual se especulaba libremente sobre aquellos acontecimientos que se creía que podía llegar a pasar en la privacidad del accionar de los artistas.

Acuñado en la categoría de periodismo de espectáculos, el éxito de Magaly TeVe, radicaba en los denominados “ampays”, reportajes generalmente grabados con cámaras ocultas, donde exhibían los excesos, desviaciones y comportamientos inadecuados de famosas personalidades de la televisión peruana, en ellos principalmente se podía apreciar infidelidades, consumo de estupefacientes, prostitución, entre otros. Estos “ampays” eran elaborados luego de un exhaustivo trabajo de seguimiento de parte del equipo periodístico del programa llamados “urracos”, para luego estandarizar este poder al público televidente con la inclusión del “chisme fono”, un número de línea gratuita donde se daba aviso si es que un transeúnte era testigo de algún acto indebido y generalmente morboso.

Durante la transmisión de los programas también se observaron fuertes impropiedades con los entrevistados, personajes que se levantaban del set, aquellos que la conductora (Magaly) no permitía ni el saludo, ya que con sus constantes adjetivos calificativos y afirmaciones sentenciosas la entrevista tornaba un aire más de llamada de atención que de entrevistas.

Es así que, hasta su cancelación en el año 2012, este fue el programa que inició el periodismo rosa o “farandulero” en el Perú, mostrándonos aquellas cosas que no se debe realizar en un programa en vivo, pero que por el número de audiencia que ganaba era permitido.

El 21 de diciembre de 2012, Magaly TeVe se despidió de las pantallas luego de 15 años de permanecer en el aire, habiendo registrado en los últimos meses de emisión bajos niveles de audiencia, llegando a los 8 puntos de rating, frente a las miniseries nacionales y realities, los cuales le quitaron audiencia.

Magaly TeVe, no solo fue pionero en este tipo de programas, sino que además los adjetivos calificativos que continuamente utilizaba para referirse a determinados elementos del medio artístico hoy en día estando vigentes, tales como “figuretti”, “chollywood”, “bataclana”, “jugadorazo”, etc.

Paralelamente a este programa, diversos medios comunicacionales, han propuesto incluir dentro de sus pautas, segmentos y/o espacios para el periodismo de espectáculos, pero ninguno ha logrado tener el éxito que el programa Magaly TeVe llegó a recolectar en sus mejores momentos. Es así como encontramos el programa Luna Negra en ATV en reemplazo de Magaly TeVe cuando este migró a Frecuencia Latina en 1998, “Paparazzi” por Red Global en 1997, “Mil disculpas” conducido por Carlos Cacho y Laura Borlini por Canal A en 2000 y “Nada Personal” conducido por una ex reportera de Magaly Milena

Jiménez en Frecuencia Latina en 2005. Sin embargo, estos programas fueron cancelados al poco tiempo de iniciar su transmisión.

En el 2002 se presentó el primer documental centrado en personajes públicos, "Vidas secretas", bajo la conducción de Beto Ortiz.

Entre los programas más destacados de los últimos 5 años, se encuentra "Al aire", transmitido por América Televisión y conducido, en un primer momento, por Maju Mantilla y Sofía Franco, "Cuéntamelo Todo" perteneciente al grupo ATV y los estelares de Latina Televisión "Amor, amor, amor" conducido por Gigi Mitre y Rodrigo Gonzales y finalmente "Espectáculos" contando en su conducción con Jazmín Pinedo, Ernesto Jiménez, Antonio Pavón, entre otros.

Estos últimos programas, pertenecientes al canal Latina, durante los últimos 5 años han sido los más polémicos y contraproducentes al estilo cultural que la categoría profesa, siguiendo fielmente el estilo de Magaly Teve, muchos de los reportajes transmitidos y enlaces han acabado en disputas lanzadas sin precaución al aire, en donde lo último que se cuidaba era el lenguaje y la imagen de las personas presentadas, es por ello que gran parte del contenido difundido acababa ocasionando incidentes legales y sanciones por parte de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión.

A pesar de quizás empezar en tabloides escritos y de en la actualidad conducir un noticiero matutino, Magaly Medina es todo un referente del inicio del periodismo de espectáculos, banalizado y trivial, en el Perú y de los records de rating en la televisión peruana.

Alejándonos de los programas de tergiversación conceptual al periodismo de espectáculos, también están presentes en la sintonía programas sub divididos en la categoría de entretenimiento

cultural como “Cinescape” y “De Película” conducido por Bruno Pinasco y Verónica Ayllón respectivamente, que se centra en la difusión de noticias concernientes al mundo del cine y que gozan de gran popularidad por la calidad del contenido especializado que difunden.

Otros programas como “Metrópolis” transmitido por Tv Perú no contaron con la misma aceptación, teniendo como propuesta la realización de un magazine que cubriera los espectáculos limeños en sus diferentes manifestaciones artísticas, quizá fue el horario, la conducción, la poca difusión o la carencia de escándalos en sus guiones, que hacen que programas con este no tengan éxito en las parrillas televisivas.

2.1.4. El término “mediático”

El término “mediático” acuñado por la Real Academia de la Lengua Española, nos da la significancia general a aquello que está ligado o pertenece a los medios de comunicación, de ahí su derivación de nominal. Es por ello que, en un principio, se definía como “mediática” a la persona o grupo de personas que tenían predominancia en el control y manejo de la información a difundir, o que eran las responsables de la distribución y priorización de la misma, en el término se acuñaban, editores en jefes, dueños de radios y revistas, entre otros.

En la actualidad, alejado de su antiguo e influido por la masificación de la prensa amarilla, las cortinas de humo y el sensacionalismo periodístico, hicieron que este término acabara siendo sinónimo de aquello que funcionaba o no en el ámbito periodístico, es decir aquello que podía ser sinónimo de altos índices de rating.

Según el portal web Definición.com (2009) El concepto de mediático es muy frecuente para nombrar a ciertos personajes que alcanzan la popularidad en los medios de comunicación por sus escándalos y polémicas, pero que no se destacan por su talento

artístico ni tienen trabajo estable. Se trata de individuos que, por diferentes razones, acaban participando de programas televisivos dedicados a estudiar con lupa la vida privada de los famosos para generar controversias.

De acuerdo con las características de cada cultura, los requisitos para que una persona se vuelva mediática son diferentes, pero en países occidentales como Perú, por citar algunos, estos personajes suelen coincidir en su falta de educación, en sus malos modales y en la especial atención que reciben por parte de millones de personas, que se aferran a sus imágenes como si se tratara de seres iluminados, cuando no son más que títeres de los medios de comunicación.

Cabe señalar que no todas las figuras mediáticas carecen de talento o habilidades especiales: algunas de ellas atraviesan una etapa de éxito en su juventud y más tarde no saben mantener su lugar en el mundo del espectáculo. Sin embargo, esto no justifica que acaben desvelando romances secretos de la farándula o participando de falsas discusiones y peleas orquestadas frente a millones de personas, cada tarde.

Es cada vez más común que el término “mediático” sea asociado con la cantidad de improperios que un personaje pueda decir en una transmisión en vivo, amparado nuevamente bajo el manto de la libertad de expresión y el “valor” para decir la verdad de frente, hecho que hará que más de un productor esté interesado en brindarle un programa propio o realizar un tour de visita por los programas más sintonizados de espectáculos. Es así que diversos grupos de oportunistas observan en esta palabra, un trampolín a la fama, ya que, si anteriormente la curiosidad de público por conocer más del personaje se desprendía del producto artístico por el que era famoso, es decir, una novela, una canción, una obra teatral etc. Ahora buscan hacer del “escándalo” su obra maestra por la que deberían ser dignos de llamarse “ídolos”, es decir ya no hay

siquiera un esfuerzo mínimo por desarrollar un talento artístico para mostrar en pantalla.

“Mediático” en la actualidad también es sinónimo de vigencia en la televisión peruana, que a su vez es un indicador de ganancias, por lo que aquellas personas sumergidas en el show business tienen en claro que, pasado el ciclo de caducidad de sus shows, deberán hacer un análisis introspectivo que finalizará en un accionar creativo para volver a protagonizar las pantallas.

2.1.6. El tratamiento de la información

El periodismo es fuente de información, información de diversa índole que a través de las primicias llegaban a manos de las centrales periodísticas para su discernimiento y difusión.

Antes de la llegada y masificación del internet, eran los periodistas los que tenían el monopolio informático y la fuente de poder verídico de aquellos hechos importantes para la sociedad, es por ello que se comenzó a debatir sobre el rol que ocupaba esta profesión y si era ético que unos cuantos profesionales decidieran sobre la importancia de unas noticias sobre otras.

Con el boom informático el rol de la comunicación se descentralizó, ya que el transmitir un reportaje, redactar una columna o publicar una noticia se volvieron facultades que toda persona con un teléfono inteligente o una computadora en casa podía generar, es así que la información se volvió propiedad de todos y la inmediatez con la que los hechos se transmitían era casi instantánea.

En la actualidad y tras seguir unos sencillos pasos de navegación, nos topamos con una gran cantidad de foros y blogs de noticias, en las que se mezcla información deductiva y también confirmada sobre distintos temas de actualidad, además podemos observar que plataformas tradicionales como medios impresos, han incursionado en las transmisiones vía streaming y contenido online,

esto con el fin de evitar la previsible extinción del formato impreso y consolidarse como una fuente confiable e instantánea entre la multitud de noticias sin confirmar que navegan por internet.

En el periodismo de espectáculos el tratamiento de la información no prioriza tiempo, tampoco tiene por necesidad transmitir con inmediatez los hallazgos obtenidos ni los posibles descubrimientos indecorosos de sus protagonistas, para estos programas la intriga es uno de los principales atractivos de rating, es por ello que cada vez que consiguen un “ampay” casi siempre ligado a una infidelidad, se trasmite hasta el final del programa, destapando (a manera de publicidad) cada cierto tiempo fragmentos de la cámara escondida de lo que será el reportaje del que se hablará toda la semana.

Si bien es cierto, en el periodismo tradicional, la fuente de la información se desprendía de la presencia en el lugar exactos de los hechos, la investigación, seguimiento e indagación para llegar a la conclusión exacta y lograr difundir noticias 100% verídicas, a diferencia de los nuevos programas de espectáculos donde es válida la transmisión de noticias sin confirmar. En estos programas el tratamiento de la información posee una naturaleza diferente que muchas veces se deriva de los posibles chismes que existan dentro del mismo círculo del espectáculo, en este aspecto se valora la cantidad mas no calidad, ya que mucha de la información finalmente logra no ser verdadera, desencadenando posibles problemas legales de parte de los difamados.

2.1.7. El lenguaje televisivo

La naturaleza de un programa se clasifica de acuerdo al público objetivo y el impacto que desea alcanzar en la parrilla televisiva, mientras tanto el contenido del mismo estará ligado al horario en el que se trasmita, pero sobre todo al casting de conductores que establezcan, ya que finalmente y a pesar de existir una pauta, ellos son la imagen del programa.

En la televisión peruana esto no siempre se cumple, específicamente en aquellos programas que son transmitidos en vivo, donde los errores y excesos, comúnmente en programas de periodismo de espectáculos, son cuestión de cada día.

Entendemos que el desarrollo de este tipo de programas suele ser conflictivo, ya que los reportajes usualmente acusan a personajes de realizar actividades indecorosas por lo que la reacción de los mismos se espera que sea agresiva. Es aquí donde los conductores deben demostrar su habilidad comunicacional y asertiva para saber manejar situaciones de presión con la mayor calma posible, obteniendo a su vez la información aclarativa del entrevistado.

La televisión es uno de los principales medios masivos de información indistinta ya que es imposible tener un control exacto sobre las personas que finalmente consumirán lo transmitido, sin embargo, lo que sí se puede prever es el rango de edades focalizadas según horarios y preferencias.

Según la Ley° 28278 de Radio y Televisión, en el artículo 40 se señala que el horario familiar es el espacio comprendido entre las 6:00 am y las 10:00 pm. Durante este periodo, la programación que se transmita "debe evitar los contenidos violentos, obscenos o de otra índole, que puedan afectar los valores inherentes a la familia, los niños y adolescentes" y aquellos que son transmitidos fuera de este rango, deberán incluir una advertencia previa, "escrita y verbal". Este aviso debe ser clasificado por el titular del servicio como apto para mayores de 14 años con orientación de adultos o apto solo para adultos.

Sea cual sea la naturaleza del programa, el lenguaje es uno de los principales factores que deben de ser cuidados, ya que no solo afecta la imagen del conductor, quien denota su incapacidad para sobrellevar la conducción y su paupérrimo bagaje lingüístico, sino

también el programa, que muchas veces no consigue fidelizar a una audiencia y puede herir la susceptibilidad de los televidentes.

El problema radica cuando los televidentes eligen el programa, específicamente para saciar la necesidad morbosa de consumir contenido basado en excesos, en donde la regla básica es poseer un lenguaje vulgar que incite a una disputa mutua entre entrevistados, encontrando aburridos aquellos programas que no posean este tipo de espectáculos.

El ideal comunicacional es sobrellevar un programa entretenido, que a pesar de tener un corte especializado en espectáculos y “ampays”, no necesite emplear términos vulgares para expresar calificativos invasivos en los entrevistados y que a su vez sepan sobrellevar con asertividad aquella interacción agresiva de los posibles entrevistados, recordando siempre el respeto por el público televidente.

2.1.8. Los conductores de televisión

La selección del cast de conductores representa uno de los factores más importantes al momento de organizar y consolidar un programa televisivo, ya que son estas personas las que deberán transmitir la esencia del programa y lograr la identificación del público objetivo. Este grupo además de contar con la presencia física requerida según el perfil del productor, tendrá que poseer las habilidades comunicativas necesarias para poder desenvolverse sin retraso frente a cámaras, además de contar con un léxico apropiado y debidamente enriquecido y sobre todo un bagaje cultural amplio que permita el desarrollo temático del programa.

Para este fin no solo se buscan estudiosos en la materia de las comunicaciones, si no de diversas ramas que puedan mantener una fluidez de opinión sobre diversos temas que se puedan tocar en el programa en mención. Es así como encontramos, por ejemplo, a Federico Salazar, un notable abogado quien lleva

décadas conduciendo noticieros en “América Televisión” con éxito, ya que programa a programa denota el conocimiento temático, capacidad de análisis y dominio escénico necesarios para un programa de corte informativo.

Usualmente cuando se establece un programa de televisión, existen ciertos criterios para la selección de conductores, pero siempre se priorizará el hecho de poseer las habilidades sociales requeridas para entablar simpatía con el televidente. Entre estas habilidades encontramos la capacidad de tolerar las diferidas opiniones que los entrevistados puedan llegar a tener sobre una temática en común, además de la empatía y sensibilidad para el desarrollo de temas de subjetiva relevancia.

Un hecho bastante influyente al momento de la elección de los conductores se centra en el objetivo principal de marketing del programa, ya que entendamos que cada canal televisivo se consolida como una empresa con fines de lucro, cuyo objetivo principal es el de crear programas que puedan obtener elevados índices de rating, logrando ser altamente atractivos publicitariamente. Bajo este concepto diversos canales eligen posicionar como conductores a personalidades del medio artístico cuyo mediatismo sea suficientemente elevado como para obtener televidentes sin importar el tipo de información a difundir.

En el caso de los programas de periodismo de espectáculos, encontramos que la valorización del conductor está relacionada directamente a la fama que el personaje pueda haber concebido anteriormente, sin importar el génesis de la misma. Es por ello que, bajo este concepto, no es una idea descabellada encontrar modelos y/o cantantes conduciendo programas de televisión, ya que el objetivo es precisamente consolidar televidentes fieles al personaje tras la pantalla.

El problema con esta elección deliberada de conductores, es que muchos de ellos no tienen la capacidad de manejo de público con el que cuentan los profesionales en la materia.

Cano (2012) detalla que la capacidad comunicacional es innata del ser humano, pero no todos cuentan con la capacidad asertiva necesaria para el dominio de públicos, hecho que se puede aprender con la paciencia y el interés en curso especializados en la conducción. El problema radica cuando estos personajes se sienten en la capacidad de sobrellevar la conducción en vivo, sin estar realmente preparados, ocasionando la trasmisión de excesos conductuales, disputas con los entrevistados y hasta el uso de palabras soeces, excusadas tras el dicho de “errar es humano”, ocasionando la censura y hasta multa de los programas en mención.

Sea cual sean los objetivos de marketing del programa, como comunicadores sociales, siempre se exhorta a los productores a encontrar en punto medio al momento de la elección del cast de conductores, consiguiendo así personalidades que atraigan nuevos públicos, pero que a su vez tengan la certeza que conducirá efectivamente el programa.

2.1.9 Ética y Normatividad Legal

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, indica que el término ética se refiere a la “Disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y su relación con la moral y el comportamiento humano”, en este sentido, se entiende que la ética es una actitud que todo profesional debería aplicar a la materia en la que se especializa, ya que es la obligación efectiva del ser humano que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal, el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre mejor persona; refiriéndose a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen.

Los periodistas, al ser los únicos conductores entre la información y el público, deben de conservar una actitud inclinada a la difusión de la veracidad informativa y objetiva, con la finalidad de informar a la sociedad sobre aquellos acontecimientos de coyuntura que afectan directa o indirectamente a la población.

Dentro de la Deontología Profesional del Periodista se subscribe como grave ofensa profesional, la distorsión maliciosa, la calumnia, injuria, libelo, acusaciones infundadas y la aceptación de sobornos en cualquier forma por publicar o suprimir determinada información.

A pesar de contar, los periodistas con los 5 principios del periodismo ético añadidos por la red de Periodismo Ético (EJN, por su siglas en inglés) y de la juramentación deontológica profesional, en los años de emisión de los programas de espectáculos en el Perú, no necesariamente hablando del mencionado en esta investigación, los conductores han recibido sanciones de diversa índole debido a la difusión de noticias referido a la vida personal de las celebridades que no necesariamente querían ser protagonistas de estos reportajes, dañando la imagen de su imagen, atentando contra la moral.

Perla (2017) Sostiene que la televisión ahora es más atractiva en la parte de equipamiento, pero que estamos peor en la gerencia ética porque se realizan entrevistas sin una orientación. Además, señala que hoy el rating es casi lo único que se está tomando en cuenta como criterio de contenido. También comentó que el televidente debe tomar el control sobre lo que ve. Perla informó que existen organizaciones que manifiestan su malestar por estos contenidos y que buscan un cambio, que en algunos casos se está logrando.

Desde el 2004, los contenidos televisivos se rigen bajo la Ley 28278 de Radio y Televisión, que actualmente es regulada por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión, en ella se establece el horario de protección al menor, estableciéndolo desde las 6:00 am

hasta las 10:00 pm, pero las reiteradas sanciones por la difusión de contenidos sexuales, el uso de lenguaje inapropiado y las disputas en vivo entre conductores de los programas, no da a entender que poco a poco los canales se están acostumbrando a pagar sanciones (que son muchos menos a las ganancias), que a modificar la información difundida por el canal.

Algunos de los estudiosos piensan, por otro lado, que el desacato a esta normatividad, presente en los programas de periodismo de espectáculos, es causante directo a la tergiversación del término a lo que se ha convertido hoy en día, la creación de contenido banal, donde no es necesario contar con una carrera profesional para ser protagonista de primeras planas periodísticas, hecho que, en efecto, desmotiva a los periodistas a realizar exhaustivas investigaciones, acabando por acostumbrarse a la generación de contenido repetitivo.

¿En dónde estamos viviendo? Exclama (Cano, 2017), ¿En realidad vale la pena estudiar tantos años para perseguir a esos jovencitos cuyas vidas alocadas llenan las planas?, de verdad es justo tener que aguantar sus insultos y sus “rabiets” cuando en realidad aman que una cámara los persiga, ¿Quién es la verdadera víctima? Exclaman que odian a los periodistas y que detestan que se metan en sus vidas, cuando sus carreras han sido diseñadas estratégicamente para crear distracciones con leve manto de “intimidad”.

En 2000 el programa de Magaly emitió dos reportajes en donde se veía a las bailarinas peruanas Mónica Adaro y Martha Vásquez Chávez "Yesabella" sosteniendo relaciones sexuales en recintos privados ejerciendo la prostitución, el caso fue llamado como “Prostivedettes”. Las bailarinas entablaron juicios por "invasión a la privacidad" los cual les fueron favorables, esta se consideró la segunda infracción legal de la periodista, ya que en 1998 ya había

sido demandada por Debora de Souza y Gisela Varcárcel por difamación.

El 16 de octubre de 2008, dentro del proceso judicial entablado por Paolo Guerrero por difamación, Magaly Medina fue condenada a pena privativa de la libertad efectiva de cinco meses, fue recluida en el penal de mujeres de Santa Mónica; además su productor Ney Guerrero también fue condenado a tres meses de prisión suspendida, por lo que fue recluido en el penal San Jorge. El 31 de diciembre del mismo año Magaly Medina y Ney Guerrero recuperan su libertad. En el 2010, según el abogado de Guerrero, Magaly pagó 200 000 soles en compensación por un acuerdo judicial.

En el 2014 la Fundación de Ética Periodística demandó nuevamente a Magaly Medina por el caso de la bailarina colombiana Greysi Ortega Ulloa, quien había aprovechado su vida privada, acerca de un triángulo amoroso entre la cantante Milena Zárate, y el cómico Edwin Sierra; para hacerse conocida en el medio local; tras calificar como "mala conducta", la Superintendencia Nacional de Migraciones declaró improcedente la estadía de Greysi. En simultáneo, Geni Alves de Oliveira publicó una edición de su propia revista "Nota 10", acerca del tema, lo que trajo una denuncia penal de Milena Zárate por calificarla de «prostituta y algo más». El conflicto entre las personalidades fue ampliamente cubierto por canales como "Latina Televisión" (la misma casa productora que el programa Espectáculos), llegando a mostrar careos y peleas en los sets de programas en vivo.

Magaly Medina, además de ser la pionera en insertar una nueva tendencia "farandulera" en los programas de espectáculos, por sus numerosos problemas legales derivados del polémico contenido de sus programas, también es uno de los referentes más claros sobre ¿Qué es lo que está dispuesto a hacer un periodista con tal de obtener material que mantenga entretenidos a los televidentes?, ¿Difamar?, ¿Mentir?, ¿Cometer desacatos contra la justicia?

Hoy en día existe un numeroso grupo de personajes que adquieren fama por ser protagonistas de escándalos y que son lo suficientemente creativos como para mantenerse vigentes en los tabloides, estas personas usualmente buscan mantener sus actividades cotidianas frente a la cámara, por lo que aquellos chismes o injurias que se puedan decir sobre ellos, en transmisiones en vivo, los ayudan a seguir obteniendo ganancias, esto se refiere a que más allá del espectáculo, la falsa indignación y el envío de cartas notariales, existen celebridades a las que les beneficia que se especule sobre su accionar, siempre y cuando les aseguren el espacio televisivo central.

¿Qué pasa con aquellas personas que simplemente no quieren aparecer en ningún programa de espectáculos?

Periodistas de espectáculos suelen responder la anterior pregunta basándose en el fin del periodismo, sobre comunicar los hechos de manera objetiva, pero ¿No se han establecido límites? Realmente ¿El fin justifica los medios? ¿Se puede trasgredir los límites de la privacidad para obtener controversial información?

La respuesta a todas las preguntas anteriores es de lejos negativa, pero aún queda la esperanza en las nuevas generaciones de comunicadores que esta tendencia equívoca de contenido pueda modificarse siempre y cuando el público deje de consumirla.

2.2. El Programa Espectáculos.

Espectáculos, fue un programa producido por César Pereira, transmitido por Latina Televisión desde el año 2013 hasta el 2018. Debido a su gran acogida y elevados índices de rating, se logró consolidar como un programa líder en la audiencia matutina, llegando a tener un espacio televisivo de tres hora y media, empezando desde las 8:00 am hasta las 11:30 am.

Este programa empezó bajo la conducción de la ex miss Perú Karen Schwarz, que en un primer momento había sido tan solo una sección de espectáculos incluida dentro del noticiero matutino, pero debido a la positiva respuesta de los televidentes decidieron cambiar el formato e incluir a tres conductores que puedan dialogar y analizar, desde sus diversos puntos de vistas, las noticias más resaltantes de la semana. Es así como se incluyó en el cast al ex torero español, Antonio Pavón, a la ex “chica terremoto” Sandra Arana y a Carlos Barraza, como conductores del programa en mención.

A pesar de tener un título que denota la temática cultural del programa, es decir la difusión de la escena artística y los espectáculos en el Perú, el contenido estuvo enfocado en los escándalos que los artistas (llamados también faranduleros) puedan haber protagonizado, círculos amorosos, infidelidades, discusiones, etc. Es decir, contenido netamente amarillista de demanda masiva.

La distribución del programa comprendía el desarrollo de reportajes también llamados “ampays”, donde mediante una cámara escondida, los periodistas grababan a personajes del medio artístico realizando indecorosas actividades, para luego confrontarlos con la opinión de sus alter egos y así crear controversia sobre el accionar mostrado ante cámaras, además se incluía una sección de datos sin confirmar, para luego comentarlos entre los conductores.

Dentro del contenido del programa también se realizaban llamadas en vivo y conexiones en directo vía “microondas” o “video llamada”, donde el

protagonista del reportaje tenía la oportunidad de dar su declaración en referencia a lo acontecido.

A lo largo de sus cinco años al aire, este programa recibió múltiples críticas en torno a la relevancia de la información que difundían, considerándolo dentro de los programas de televisión basura, paradójicamente se logró posicionarse como el programa de más alto rating en la parrilla matutina, siendo uno de los más exitosos en la historia de Latina Televisión.

Espectáculos fue cancelado de manera repentina (para los televidentes), emitiendo su último programa el 2 de marzo del 2018.

2.2.1 Espectáculos durante el 2016

A finales del año 2015, Karen Schwartz anunció su retiro de la conducción de “Espectáculos”, ingresando en su reemplazo la ex chica reality Jazmín Pinedo y es aquí donde se encuentra el inicio de las polémicas en torno al programa.

En el año 2012, cuando “Espectáculos” era solo un pequeño bloque que aparecía al final del noticiero conducido por Beto Ortiz en Latina. La conductora quien estaba a cargo de dicho espacio era Sofía Franco, pero debido a su avanzado estado de gestación, el canal le otorgó una licencia por maternidad, sustituyéndola “temporalmente” Karen Schwarz, quien luego de la repentina decisión de Latina terminó quedándose con la conducción del mencionado programa.

Cuatro años después y con el ingreso de Jazmín Pinedo, se rumoreó que el karma finalmente le había llegado a Schwarz, quien paradójicamente también se encontraba gestando.

Meses después se incorporó al grupo Ernesto Jiménez, quien también había pertenecido al programa de competencias “Combate”. Es así como el formato de conducción cambió ya que se comenzó a incluir a personajes “mediáticos” como invitados

fugaces, quienes podían permanecer en el programa uno o dos días, con el fin de realizar un análisis más interesante sobre el tema de la semana, además de incluyó la opción de realizar entrevistas al aire.

Las relaciones interpersonales entre los conductores no siempre fueron buenas, ya que hubo más de un momento en el que la conductora Sandra Arana, discutió fuertemente con Antonio Pavón, en un principio debido a sus diferidas opiniones sobre el tema del día, para luego tornarse una conversación agresiva y lanzarse adjetivos calificativos como “vieja picona” (de parte de Antonio) y “sin talento” (por el lado de Arana), entre otras calificaciones que llegaron hasta incluir palabras soeces, sin tomar en cuenta que era un programa transmitido en vivo.

En otro momento y con el reemplazo de Sandra Arana por Alejandra Baigorria, se difundió una conversación en la que Baigorria se quejaba del favoritismo de la producción hacia a Jazmín Pinedo, hecho que terminó en una exhaustiva discusión al aire, cuyas tres horas de duración termino por acaparar todo el programa.

Muchos de los espectadores coincidieron que estos altercados, que interrumpían notablemente el desarrollo del programa, se debían a la inexperiencia de los conductores ya que en los programas de competencia (a los que anteriormente pertenecían) la discusión y la agresividad era la clave para causar polémica y atraer televidentes.

El programa “Espectáculos” durante los 6 años que se mantuvo al aire, fue bastante criticado, no solamente por el contenido amarillista que difundían, sino también por los excesos que se presentaron al aire, ocasionando que el mas de dos oportunidades fuera sancionado por la Sociedad Nacional de Radio y Televisión (SNRTV), principalmente por no respetar el horario de protección al menor, con multas que ascendentes a los 60 mil soles.

2.3. Glosario

- **Ampay:** Reportaje de un programa de periodismo de espectáculos donde usualmente se observa a un personaje popular del medio artístico, realizando actividades indebidas.

-**Contenido periodístico:** Reportajes, entrevistas e información recopilada de fuentes fidedignas y difundidas en un programa televisivo.

-**Comportamiento:** Manera de comportarse una persona en una situación determinada o en general.

-**Difamación:** Término constituido por palabras habladas o publicaciones escritas falsas y no confidenciales, que exponen a cualquier persona viviente al odio, desprecio, ridículo, o que dan lugar a que se les rehúya o evite, o que tienen tendencia a dañarla en su comercio u ocupación.

-**Farándula:** Se le denomina así al conjunto de personajes o pequeña sociedad que se desempeña en el medio artístico.

-**Hurraeos:** Periodistas que inicialmente trabajan en el programa Magaly Teve, cuyo principal objetivo era el seguimiento de personalidades para conseguir la grabación de ampays para el programa.

-**Juglar:** Persona que en la Edad Media iba de pueblo en pueblo divirtiendo a la gente con sus canciones, bailes o juegos a cambio de dinero o dádivas.

-**Lenguaje:** Capacidad propia del ser humano para expresar pensamientos y sentimientos por medio de la palabra.

-**Tabloides:** Publicación sensacionalista o considerada poco rigurosa.

-**Televisión Basura:** Se designa a cierto tipo de programas que se caracterizan por su mala calidad de forma y contenido, en los que prima la vulgaridad, el morbo y, a veces, incluso la obscenidad y el carácter pornográfico.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICA

3.1. Población y Muestra

La población estuvo conformada por adultos que fueron parte de la teleaudiencia del programa “Espectáculos” durante el año 2016.

La muestra utilizada fue no probabilística, por conveniencia. Compuesta por 100 personas que viven en el edificio Rosalía de la Piedra, ubicado en la av. Tacna 359, en el distrito de Lima Centro.

Las variables de segmentación fueron: sexo (hombres y mujeres) y edades (adultos entre 25 a 45 años).

3.2. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

La técnica que se utilizó fue la encuesta personal o “face to face” y el instrumento fue el cuestionario elaborado por 10 preguntas cerradas entre dicotómicas y politómicas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

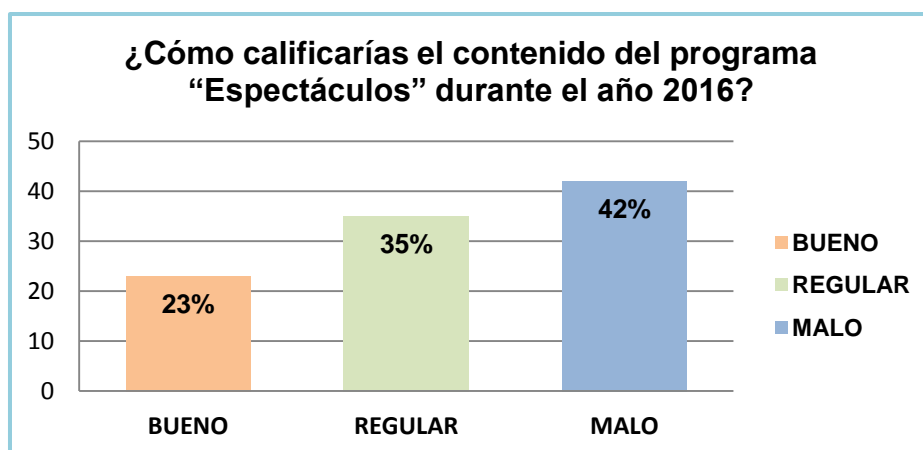
4.1. Tablas y gráficos

TABLA 1: PREGUNTA 1

¿Cómo calificarías el contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
BUENO	23	23%	11	19%	12	28%	18	35%	5	10%
REGULAR	35	35%	21	37%	14	33%	15	29%	20	42%
MALO	42	42%	25	44%	17	39%	19	36%	23	48%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

Fuente: Elaboración propia



En el desarrollo de la tabla 1 se puede observar que el 42% de los encuestados califican el contenido del programa “Espectáculos” en el año 2016 como malo, mientras que un 35% considera que fue regular, siendo tan solo un 23% de la población la que considera el contenido como bueno.

TABLA 2: PREGUNTA 2

¿Estabas de acuerdo con los personajes que conducían el programa “Espectáculos” durante el año 2016?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
SI	32	32%	8	14%	24	56%	21	40%	11	23%
NO	68	68%	49	86%	19	44%	31	60%	37	77%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

Fuente: Elaboración propia



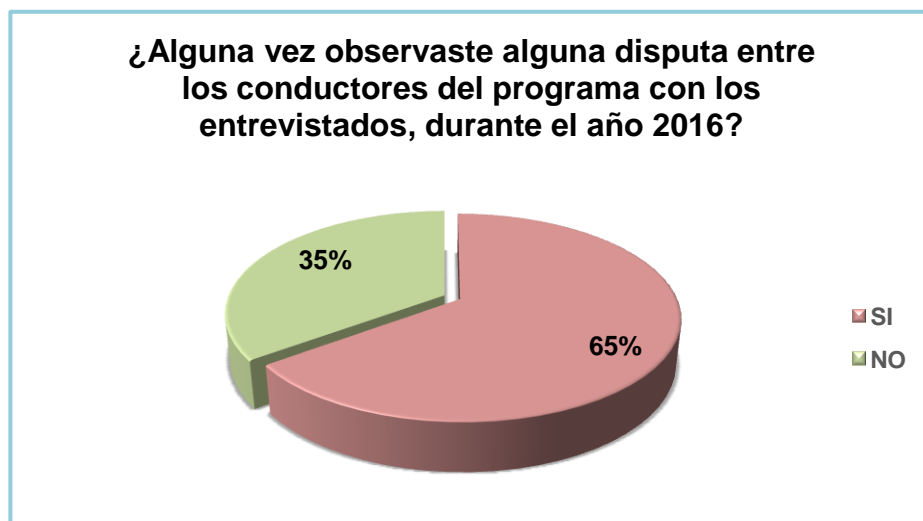
En la tabla 2, el 68% de personas respondieron que no estaban de acuerdo con los personajes que conducían el programa “Espectáculos” durante el año 2016, mientras que un 32% contestó que si se encontraba de acuerdo.

TABLA 3: PREGUNTA 3

¿Alguna vez observaste alguna disputa entre los conductores del programa con los entrevistados, durante el año 2016?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
SI	65	65%	42	74%	23	53%	36	69%	29	60%
NO	35	35%	15	26%	20	47%	16	31%	19	40%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

Fuente: Elaboración propia



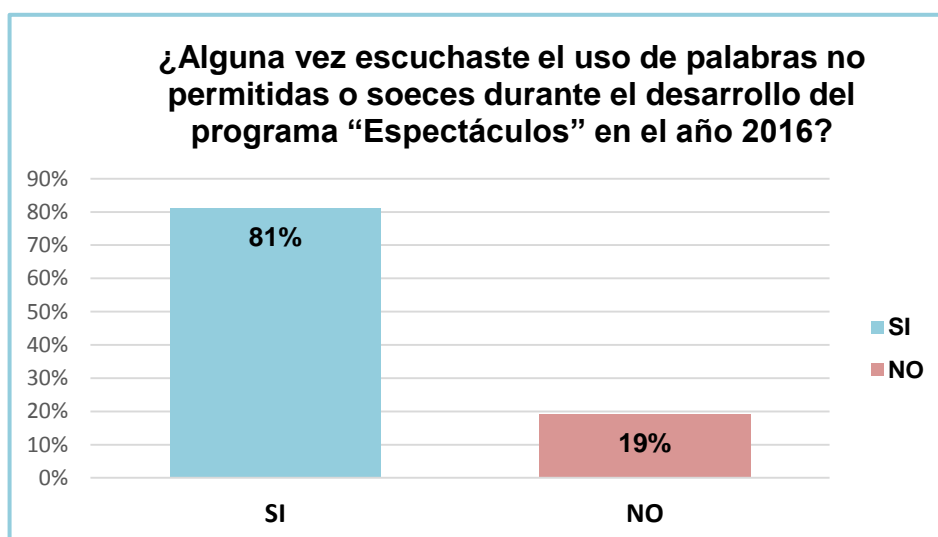
Desarrollando la tabla 3 se encontró que el 65% de los encuestados afirmaron que alguna vez observaron alguna disputa entre los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016, con los entrevistados, mientras que un 35% negó haber presenciado alguna discusión entre los mismos.

TABLA 4: PREGUNTA 4

¿Alguna vez escuchaste el uso de palabras no permitidas o soeces durante el desarrollo del programa “Espectáculos” en el año 2016?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
SI	81	81%	52	91%	29	67%	45	87%	39	81%
NO	19	19%	5	9%	14	33%	7	13%	9	19%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

Fuente: Elaboración propia



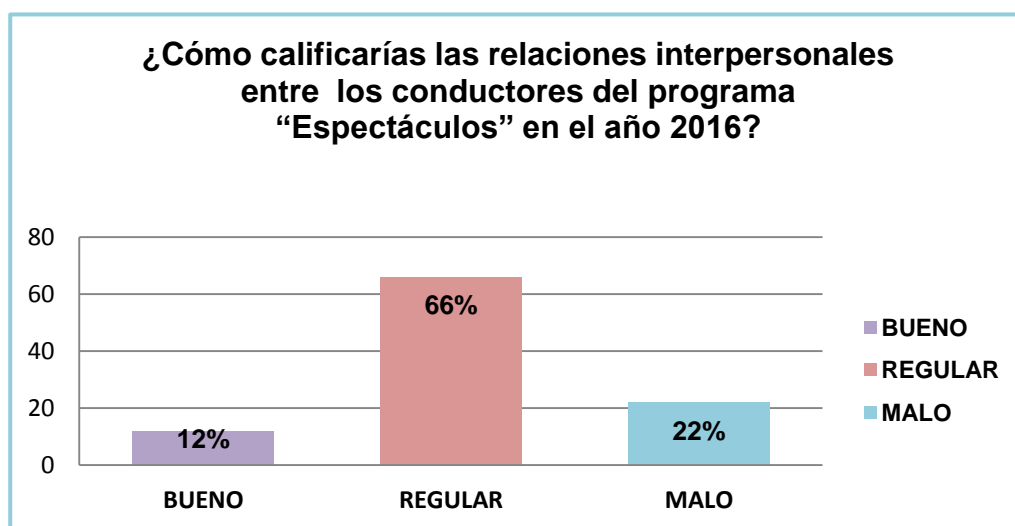
Desarrollando la Tabla 4, se encontró que el 81% de los encuestados respondieron que si escucharon, durante el desarrollo del programa “Espectáculos” en el año 2016, el uso de palabras no permitidas o soeces, mientras el 19% contestó de manera negativa.

TABLA 5: PREGUNTA 5

¿Cómo calificarías las relaciones interpersonales entre los conductores del programa “Espectáculos” en el año 2016?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
BUENO	12	12%	7	12%	5	12%	9	17%	3	6%
REGULAR	66	66%	37	65%	29	67%	39	75%	27	56%
MALO	22	22%	13	23%	9	21%	4	8%	18	38%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

Fuente: Elaboración propia



En la tabla 5, se puede apreciar que el 66% de los encuestados calificaron como regular las relaciones interpersonales entre los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016, mientras que el 22% lo calificó como malo, siendo tal solo un 12% de personas que calificaron las relaciones interpersonales como buenas.

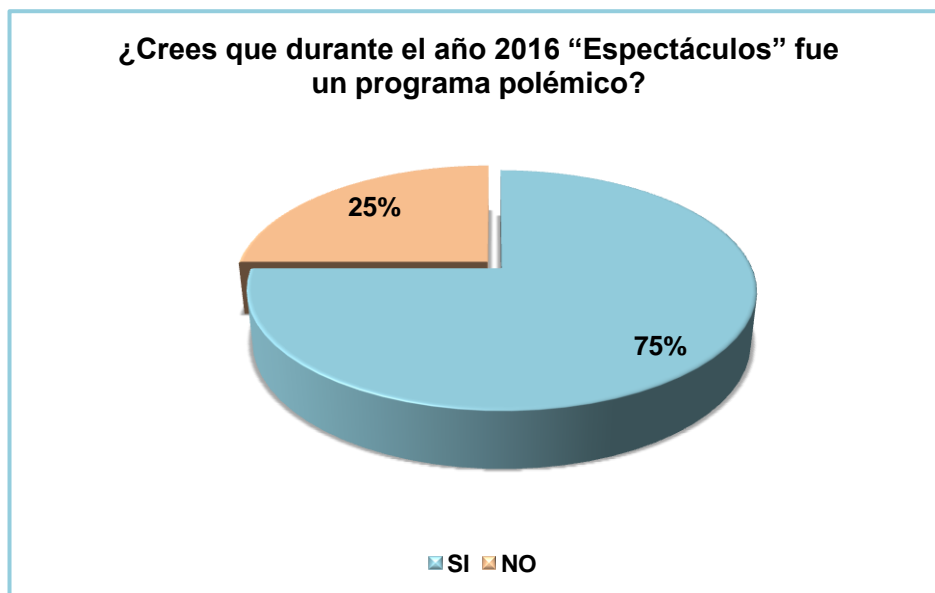
TABLA 6: PREGUNTA 6

¿Crees que durante el año 2016 “Espectáculos” fue un programa

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
SI	75	75%	48	84%	27	63%	34	65%	41	85%
NO	25	25%	9	16%	16	37%	18	35%	7	15%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

polémico?

Fuente: Elaboración propia



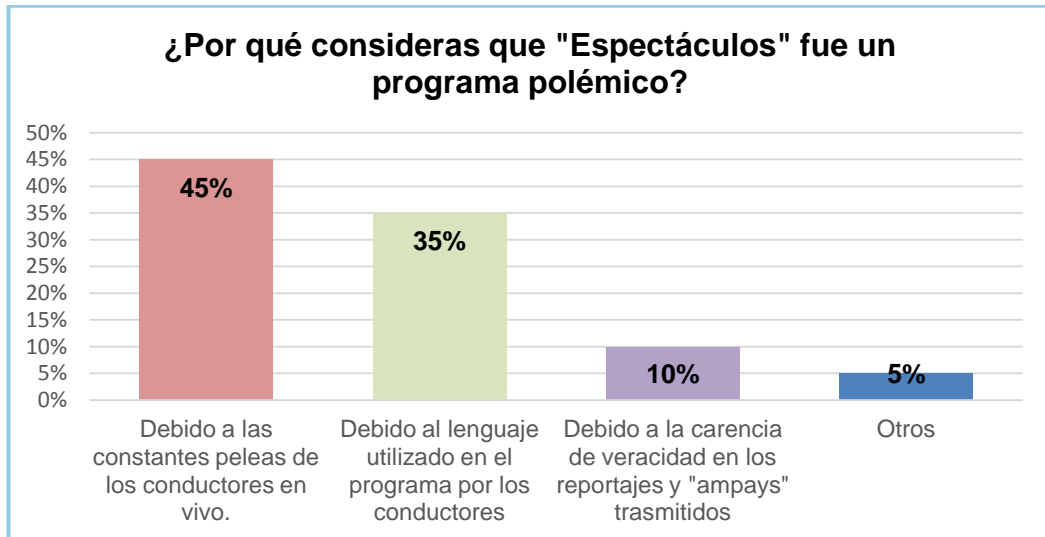
En el desarrollo de la Tabla 6, se observa que el 75% de los encuestados creen que durante el año 2016 “Espectáculos” fue un programa polémico a diferencia del 25% de personas que no lo creen así.

TABLA 6.a. PREGUNTA 6.a

¿Por qué consideras que “Espectáculos” fue un programa polémico?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
Debido a las constantes peleas de los conductores en vivo.	34	45%	25	52%	9	33%	5	15%	29	71%
Debido al lenguaje utilizado en el programa por los conductores	26	35%	16	33%	10	37%	21	62%	5	12%
Debido a la carencia de veracidad en los reportajes y "ampays" transmitidos	10	13%	7	15%	3	11%	3	8%	7	17%
Otros	5	7%	0	0%	5	19%	5	15%	0	0%
TOTAL	75	100%	48	100%	27	100%	34	100%	41	100%

Fuente: Elaboración propia.



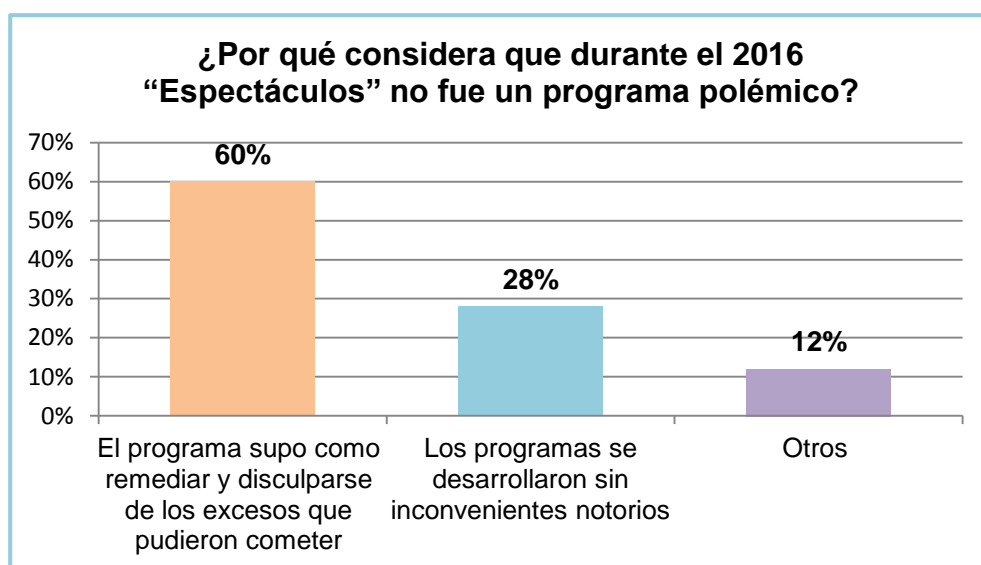
En la Tabla 6.a. se encontró que el 45% de los encuestados consideran que fue debido a las constantes peleas que se transmitían en vivo, mientras que un 35% opinó que esto fue por el lenguaje utilizado por los conductores, un 13% opinó que fue debido a la carencia de veracidad en los reportajes transmitidos, mientras que un 7% considera fueron otras las razones que motivaron a este pensamiento.

TABLA 6.b: PREGUNTA 6.b

¿Por qué considera que durante el 2016 “Espectáculos” no fue un programa polémico?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
El programa supo cómo remediar y disculparse de los excesos que pudieron cometer	15	60%	4	44%	11	69%	8	44%	7	100%
Los programas se desarrollaron sin inconvenientes notorios	7	28%	2	22%	5	31%	7	39%	0	0%
Otros	3	12%	3	34%	0	0%	3	17%	0	0%
TOTAL	25	100%	9	100%	16	100%	18	100%	7	100%

Fuente: Elaboración propia.



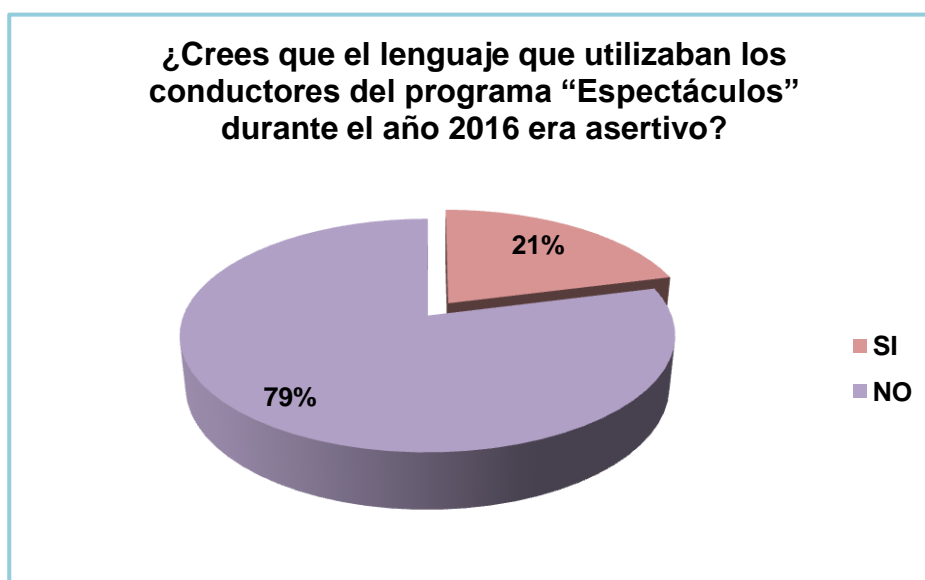
En la Tabla 6.b, se observó que el 60% de los encuestados considera que el programa supo remediar y disculparse por los excesos que cometieron, un 28% cree que fue debido a que los programas se desarrollaron sin inconvenientes y el 12% cree que fue por otros motivos.

TABLA 7: PREGUNTA 7

¿Crees que el lenguaje que utilizaban los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016 fue asertivo?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
SI	21	21%	4	7%	17	40%	16	31%	5	10%
NO	79	79%	53	93%	26	60%	36	69%	43	90%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

Fuente: Elaboración propia.



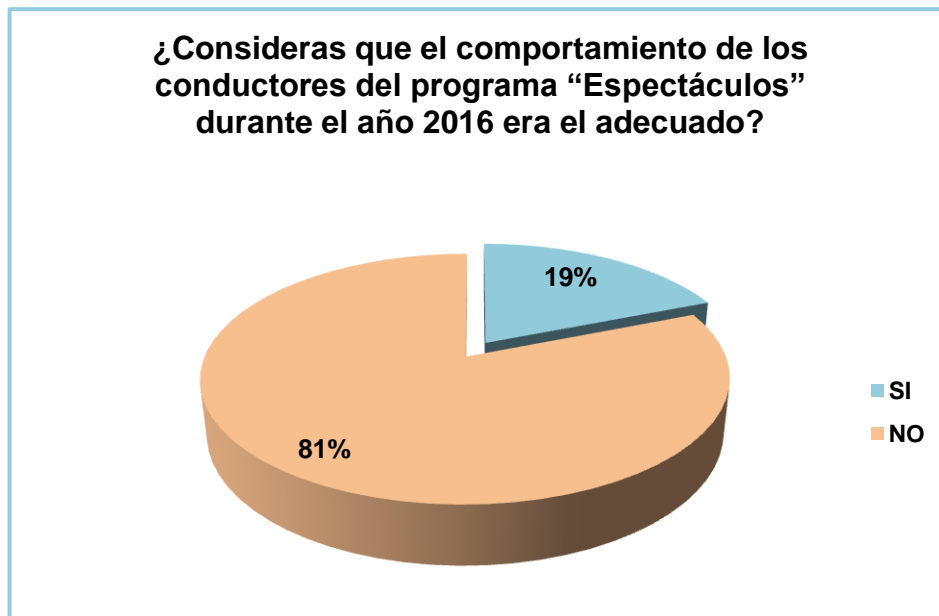
En la Tabla 7, se encontró que el 79% de encuestados creen que, durante el año 2016, el lenguaje utilizado por los conductores del programa “Espectáculos” no fue asertivo, a diferencia del 21% que consideró que si lo fue.

TABLA 8: PREGUNTA 8

¿Consideras que el comportamiento de los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016 era el adecuado?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
SI	19	21%	4	7%	15	40%	14	31%	5	10%
NO	81	79%	53	93%	28	60%	38	69%	43	90%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

Fuente: Elaboración propia



En el análisis de la Tabla 8, se encontró que el 81% de encuestados consideran que, durante el año 2016, el comportamiento de los conductores del programa “Espectáculos” no fue el adecuado, en contraste a tan solo un 19% que consideró que si lo fue.

TABLA 9: PREGUNTA 9

¿Estabas de acuerdo con la información transmitida por el programa “Espectáculos” durante el año 2016?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
SI	32	32%	8	14%	24	56%	21	40%	11	23%
NO	68	68%	49	86%	19	44%	31	60%	37	77%
TOTAL	100	100 %	57	100 %	43	100 %	52	100%	48	100 %

Fuente: Elaboración propia



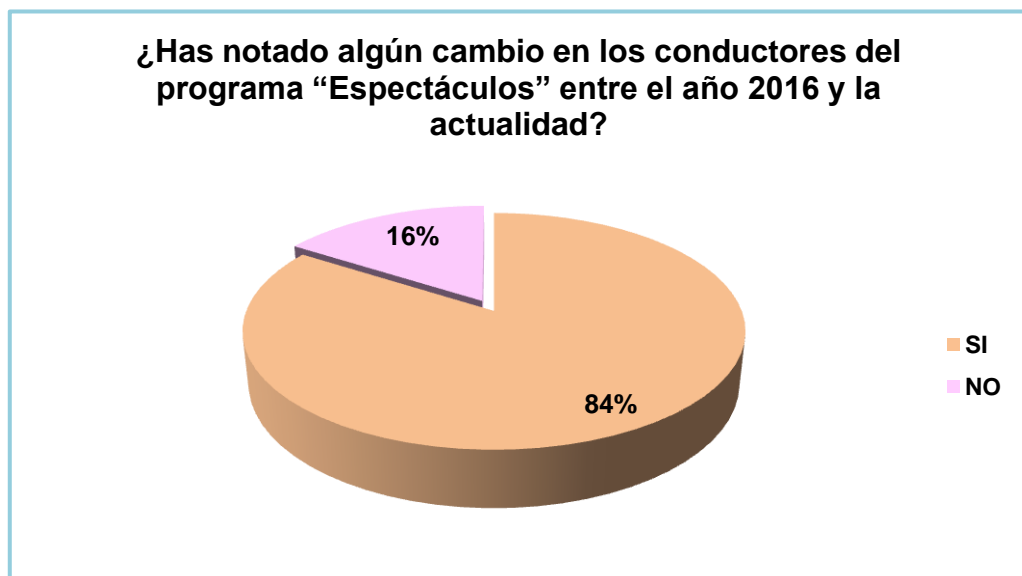
En la tabla 9 el 68% de personas respondieron que no estaban de acuerdo con la información que el programa “Espectáculos” transmitió durante el año 2016, mientras que el 32% respondió que sí.

TABLA 10: PREGUNTA 10

¿Has notado algún cambio en el programa “Espectáculos” entre el año 2016 y la actualidad?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
SI	84	84%	51	89%	33	77%	38	73%	46	96%
NO	16	16%	6	11%	10	23%	14	27%	2	4%
TOTAL	100	100%	57	100%	43	100%	52	100%	48	100%

Fuente: Elaboración propia



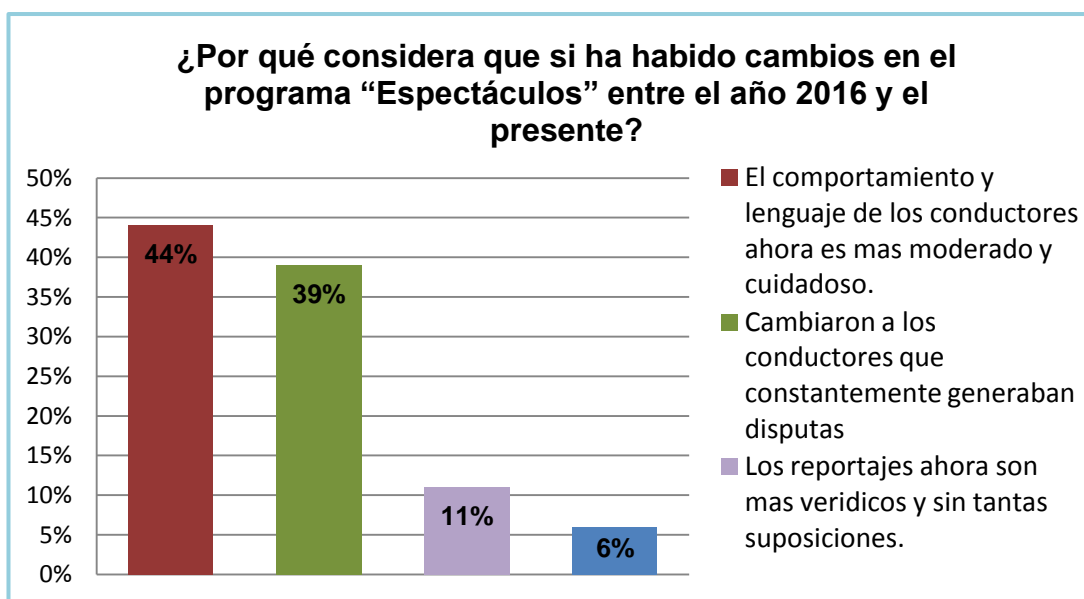
La Tabla 10, arrojó como resultado que el 84% de personas encuestadas han notado un cambio en los conductores del programa “Espectáculos” entre el año 2016 y la actualidad, a diferencia de un 16% que no ha observado ningún tipo de cambio.

TABLA 10a: PREGUNTA 10a

¿Por qué considera que hubo cambios en el programa “Espectáculos” entre el año 2016 y el presente?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
El comportamiento y lenguaje de los conductores ahora es más moderado y cuidadoso.	37	44%	20	39%	17	52%	13	34%	24	52%
Cambiaron a los conductores que constantemente generaban disputas	33	39%	26	51%	7	21%	17	44%	16	35%
Los reportajes ahora son más verídicos y sin tantas suposiciones.	9	11%	2	4%	7	21%	4	11%	5	11%
Otros	5	6%	3	6%	2	6%	4	11%	1	2%
TOTAL	84	100%	51	100%	33	100%	38	100%	46	100%

Fuente: Elaboración propia.



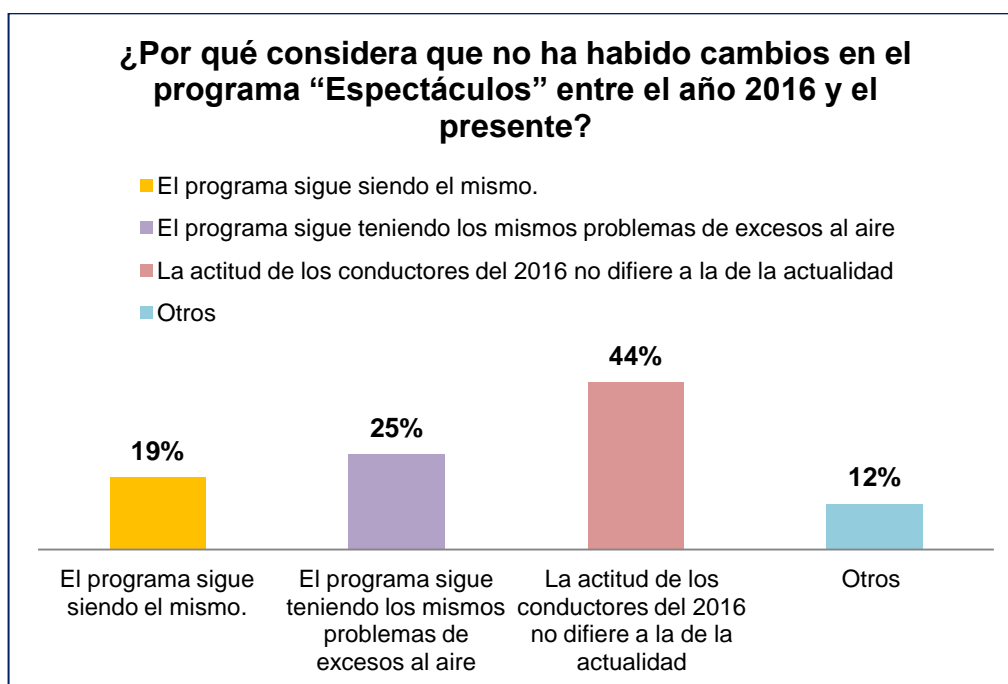
En la tabla 10a, se observó que el 44% de las personas que consideraron que si hubieron cambios en el programa “Espectáculos” cree que fue debido a que el comportamiento y lenguaje de los mismos ahora es más moderado y cuidadoso, el 39% opina que esto se debe al cambio de los conductores que generaban continuas disputas, el 11% considera que los reportajes ahora son más verídicos y sin suposiciones, un 6% de los encuestados opina que se debe a otras razones.

TABLA 10b: PREGUNTA 10b

¿Por qué considera que no hubo cambios en el programa “Espectáculos” entre el año 2016 y el presente?

AFIRMACIONES	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	25-35	%	36-45	%
El programa sigue siendo el mismo.	3	19%	1	17%	2	20%	3	21%	0	0%
El programa sigue teniendo los mismos problemas de excesos al aire	4	25%	3	50%	1	10%	3	21%	1	50%
La actitud de los conductores del 2016 no difiere a la de la actualidad	7	44%	2	33%	5	50%	6	43%	1	50%
Otros	2	12%	0	0%	2	20%	2	15%	0	0%
TOTAL	16	100%	6	100%	10	100%	14	100%	2	100%

Fuente: Elaboración propia.



En la Tabla 10b, se observó que el 44% de encuestados creen que es debido a que la actitud de los conductores no difiere al de la actualidad, el 25% respondió que esto debe a que el programa sigue teniendo los mismos problemas de excesos al aire, mientras que el 19% considera que el programa sigue siendo el mismo, finalmente el 12% opina que son otros los motivos de este pensamiento.

4.2 Discusión de Resultados

En base a los resultados de la pregunta 1 del cuestionario, se puede afirmar que existe un mayor número de televidentes que consideran que el contenido del programa Espectáculos durante el año 2016 fue malo, estos resultados denotan que durante este periodo hubieron problemas de diversa índole ligada a la calidad de la información transmitida, al manejo y/o conducción del programa, o a la manera en la que se comunicaron los mensajes, ya que finalmente estos son factores principales que influyen en la percepción y recordación del televidente. Al respecto Cano (2012) considera que, para la consolidación y viabilidad de un programa, no solo se deben cuidar los aspectos técnicos de la producción, si no también aquellos elementos superficiales y facultades comunicativas que realzan la imagen positiva del programa, es decir el “qué” y “de qué manera” difunden la información. Esto se ve reflejado en el tipo de contenido que los periodistas priorizan para los reportajes y en el análisis sobre qué tan aceptados y/o demandados son por la audiencia, en este sentido también importará la aceptación, simpatía y dominio escénico que puedan llegar a tener los conductores como imagen principal del programa, ya que todos estos aspectos consolidan la perspectiva que el público objetivo crea sobre el programa en mención.

En la pregunta 7 la mayoría de encuestados consideran que el lenguaje que utilizaron los conductores del programa no fue asertivo. Ayala y León (2000) indica que los conductores además de ser la imagen estética y atractiva de un programa deben de conservar una actitud impecable dentro y fuera del ambiente laboral ya que muchos televidentes los pueden observar como referentes conductuales, además estos altercados comunicacionales no solo afectan el desarrollo de programa y la percepción del contenido para el público, sino también la imagen que la audiencia consolidará de ellos.

En base a ello y al ser un programa matutino, muchos de los televidentes indirectos pueden ser infantes en proceso cognoscitivo de las reglas de convivencia, que puedan encontrar como un hábito normal incluir palabras

soeces en su vocabulario u optar una actitud conflictiva en las relaciones interpersonales.

En el desarrollo de la pregunta 8 se observó que el 81% consideran que el comportamiento de los conductores durante el año 2016, no fue el adecuado, esto refleja el porqué de las primeras dos afirmaciones sobre la imagen que los televidentes poseen respecto al programa “Espectáculos” durante el mencionado periodo. Sartori (2005) explica la importancia de la adecuada elección de buenos conductores que posean las características necesarias para desenvolver el programa con efectividad, tener dominio escénico y la capacidad de desenvolvimiento para captar la atención de posibles nuevos consumidores. Si Cano (2012) comentaba sobre el cuidado de la información, Sartori (2005) indica que también influye la imagen, el comportamiento y el lenguaje de quien la transmite, además de sus habilidades sociales para consolidar un programa que inspire confianza y que esté en acuerdo a los objetivos del programa.

“Se entiende que las relaciones sociales en un determinado ambiente no siempre son las mejores, ya que por la variada personalidad y carácter de sus miembros algunos de ellos suelen diferir en opiniones, pero es aquí donde se denota el profesionalismo y la preparación de los mismos para llegar hasta donde se encuentran (conduciendo un programa en vivo), ya que de ninguna manera las discusiones personales deben de traspasar las bambalinas y denotarse en la transmisión en vivo”

Desarrollando la sexta pregunta conocemos que una gran mayoría de espectadores consideran que durante el año 2016 “Espectáculos” fue un programa polémico, debido a las constantes peleas que se trasmitían en vivo. Esta respuesta nos confirma que el comportamiento de los conductores no fue el adecuado durante este periodo, esto se debe a la inexperiencia de sus conductores, quienes antes pertenecían a programas de competencia cuyo desarrollo incluía una exposición excesiva de su vida privada, además de generar continuas peleas que le

daban emoción al programa. Según Perla (2017) la capacidad comunicativa es innata del ser humano, es por ello que es común encontrar estudiosos de otras ciencias redactando y comentando programas de diversa índole, lo que no es aceptable, por respeto a los televidentes, es la no preparación para sobrellevar la conducción en vivo, dejarse llevar por las fuertes emociones negativas que puedan estallar en posibles peleas.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. 1. Conclusiones

- El contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016 no fue apropiado. Los televidentes no estuvieron de acuerdo con la información difundida, ni con el cast de conductores que la producción eligió en dicho periodo.
- Los conductores no mostraron un comportamiento adecuado. La mayoría de los televidentes observaron alguna disputa entre ellos en vivo, hecho que los llevó a considerar que la relación interpersonal entre los conductores no era buena.
- El lenguaje que los conductores utilizaron en el desarrollo del programa durante el 2016 fue poco asertivo, los televidentes alguna vez observaron que los conductores, durante sus disputas, utilizaron palabras que no estaban permitidas en un programa matutino.
- Los televidentes consideran que Espectáculos durante el año 2016, fue un programa polémico, debido netamente a las constantes peleas en vivo entre los conductores, factor que llevó al público a no estar de acuerdo con el grupo elegido para la conducción.
- Los televidentes de Espectáculos notaron que hubo un cambio en el contenido del programa entre el año 2016 y la actualidad, esto se denota en que el comportamiento y lenguaje de los conductores está más moderado, además la producción decidió cambiar a los miembros más conflictivos.

Cabe resaltar que las anteriores recomendaciones fueron pensadas y realizadas, al igual que la presente investigación, en el periodo cuando aún el programa “Espectáculos” se encontraba al aire, sin embargo, el programa fue cancelado repentinamente hace 2 semanas.

5.2. Recomendaciones

- Si bien es cierto, no se puede eliminar totalmente el contenido amarillista del programa “Espectáculos”, ya que ahí radica su éxito comercial, se recomienda incluir información cultural y noticias no amarillistas con el mismo formato ameno y pintoresco utilizado para los reportajes, que además aporten enseñanzas al televidente.

- Se recomienda que los productores del programa, sean más selectivos con el casting de los conductores, contratando personajes que sean ser afines con los objetivos de marketing del programa, pero que eviten las agresiones verbales y la utilización de palabras soeces durante las transmisiones en vivo, respetando así la sensibilidad del televidente.

- Se recomienda que los conductores contratados para este programa, mantengan una preparación constante y actualizada en el manejo de público y dominio escénico, con el fin de que sean capaces de sobrellevar situaciones de estrés, entretener, captar nuevos públicos y manejar el vocabulario propicio de un programa matutino, consolidándose como personajes con credibilidad.

- Se recomienda seleccionar conductores que cuenten con la aceptación del público objetivo y que posean las habilidades sociales requeridas para la conducción, ya que de eso dependerá la fidelización y consumo de la teleaudiencia.

-Se recomienda realizar, cada periodo, un análisis situacional del programa “Espectáculos”, recolectando la opinión de los televidentes, con el fin de detectar posibles problemas, para solucionarlos y potenciar el contenido, con el objetivo de hacerlo más a fin con los televidentes.

CAPITULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GOMIS, L. (1991) *Teoría del periodismo: Como se forma el presente*. Paidós Comunicación, Barcelona- España.

VARGAS LLOSA, M. (2012) *La Civilización del Espectáculos*. Alfaguara, España.

MARTINEZ ALBERTOS, J. L. (1972) *Redacción Periodística*. A.T.E, España.

BUENDÍA, M (1996). *El oficio de informar*. Fundación Manuel Buendía, México.

CAMPBELL, F (2002) *Periodismo escrito*. Edición revisada 2016. Alfaguara, España.

WOLFE, T (1976) *El nuevo periodismo*. Editorial Anagrama, Barcelona.

CAMBA, J. (2013) *Maneras de ser periodista*. Libros del K.O, Madrid - España.

PELAYO, N., CABRERA A. (2001) *Lenguaje y comunicación*. Los Libros del Nacional, España.

AYALA, K y LEÓN, E (2000) *La banalización del periodismo cultural*.

Taurus, Perú

CANO, G. (2012) *Tinta indeleble, vida y obra*. Alguilar, España.

SARTORI, G. (1997) *Homo Videns: Televisione e Post-Pensiero*. Taurus,

Perú

PERLA, J. (2017) *Ética de la comunicación televisiva*. Universidad de

Lima, Perú.

REVISTA YAN QUE PO (2017) *Bienvenido el color rosa al periodismo*,

Vol 81, Pag 10.

CAPÍTULO VII

ANEXOS

7.1. Instrumento de investigación empleado.

Nº: 1

CUESTIONARIO

1. ¿Cómo calificarías el contenido del programa “Espectáculos” durante el año 2016?
 Bueno Regular Malo

2. ¿Estabas de acuerdo con los personajes que conducían el programa “Espectáculos” durante el año 2016?
 Si No

3. ¿Alguna vez observaste alguna disputa entre los conductores del programa con los entrevistados?
 Si No

4. ¿Alguna vez escuchaste el uso de palabras no permitidas o soeces durante el desarrollo del programa “Espectáculos” en el año 2016?
 Si No

5. ¿Cómo calificarías las relaciones interpersonales entre los conductores del programa “Espectáculos” en el año 2016?
 Bueno Regular Malo

6. ¿Crees que durante el año 2016 “Espectáculos” fue un programa polémico?
 Si No

¿Por qué?

7. ¿Crees que el lenguaje que utilizaban los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016 era asertivo?

Si No

8. ¿Consideras que el comportamiento de los conductores del programa “Espectáculos” durante el año 2016 era el adecuado?

Si No

9. ¿Estabas de acuerdo con la información transmitida por el programa “Espectáculos” durante el año 2016?

Si No

10. ¿Has notado algún cambio en el programa “Espectáculos” entre el año 2016 y la actualidad?

Si No

¿Por qué?

Sexo:

F M

Edad:

25- 35 35- 45

7.2. Imágenes



Ilustración 1 En estas imágenes se puede observar algunos de los titulares de los videos de Youtube, que se realizaron a causa de la primera pelea entre los conductores del programa "Espectáculos", destacando la agresiva frase que el conductor, Antonio Pavón le dijo, en vivo, a Sandra Arana y que rebotó en otros programas de la misma casa televisiva.

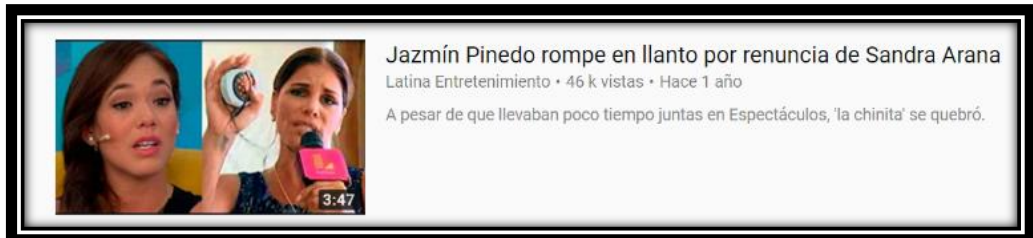


Ilustración 2 En esta imagen se observa el problema que desencadenó la disputa entre Sandra Arana y Antonio Pavón, que incluyó que se utilizara un programa entero para tratar de solucionarlo, hecho que rompía con la ilación de los temas que se iban a tratar durante este tiempo televisivo.

Ilustración 3 En estas imágenes se observa los titulares generados debido a la disputa entre las conductoras Jazmín Pinedo y Alejandra Baigorria, donde nuevamente ocuparon las 3 horas de programa para resolver el malentendido. Además, denota el comportamiento y el lenguaje que empleaban en estas discusiones.



Ilustración 4 Esta imagen es un ejemplo del lenguaje y comportamiento, en vivo, de los conductores durante el periodo 2016.